

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

**Implementación de Guía de procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis
causada por el Covid-19 dirigido al personal operativo de garita del Centro Universitario
de Santa Rosa**

Ponente: Hugo Romeo Molina Mangandid

Registro académico: 201544968

Código Único de Identificación: 1684 17294 0610

Asesor: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Coordinador General de Exámenes de Graduación

Maestro Ingeniero Civil Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Id y enseñad a todos

Cuilapa Santa Rosa, octubre de 2020

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

**Implementación de Guía de procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis
causada por el Covid-19 dirigido al personal operativo de garita del Centro Universitario
de Santa Rosa**

Ponente: Hugo Romeo Molina Mangandid

Registro académico: 201544968

Código Único de Identificación: 1684 17294 0610

Asesor: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Coordinador General de Exámenes de Graduación

Maestro Ingeniero Civil Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Id y enseñad a todos

Cuilapa Santa Rosa, octubre de 2020

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Director

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Representante de Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala

Representante de Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciada Claudia Marisela González Linares

Representante de los egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado en Administración de Empresas Fredy Rolando Lemus López

Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís

Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Director

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Coordinador Académico

Maestro Ingeniero Mynor Renato Nieves Antillón

Coordinador de Administración de Empresas, Sección Cuilapa

Maestra Amelia Raquel Sopony Pérez

Coordinadora Carrera de Turismo

Licenciado Eddy Rene Mejía García

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales

Abogacía y Notariado, Sección Cuilapa

Licenciado Elman Erik González Ramos

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa

Sección Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla

Licenciado Héctor Antonio Arriaza

Coordinador de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Chiquimulilla

Licenciado Selvin Minray Guevara

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo

Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Obdulio Rosales

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Santa Rosa

Dictámenes y cartas de autorización



Dictamen -08-2020
Cuilapa, Santa Rosa, 21 de septiembre de 2020

Ingeniero Civil
Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante
Hugo Romeo Molina Mangandid
Con Registro académico 201544968 y código único de identificación 1684 17294 0610

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

Ejercicio Profesional Supervisado Tesis

Titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado Procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis causada por el Covid-19 dirigido al personal operativo de garita del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa regulada por el normativo vigente del ejercicio Profesional Supervisado

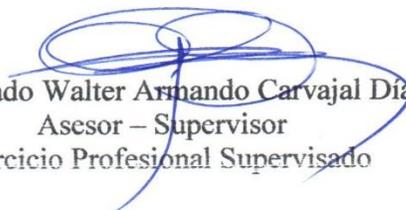
| | |
|---|------------------|
| Fase de investigación | 15 puntos |
| Fase de fundamentación teórica | 4 puntos |
| Fase de plan de acción de la intervención | 4 puntos |
| Fase de ejecución del proyecto | 35 puntos |
| Fase de voluntariado | 14 puntos |
| Informe final | <u>23 puntos</u> |
| Total | 95 puntos |

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de **95 puntos**.

Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente para su graduación a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Id y enseñad a todos

Atentamente


Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Asesor – Supervisor
Ejercicio Profesional Supervisado



USAC
CUNSAPO
Universidad de San Carlos de Guatemala

- DIRECCION CENTRO UNIVERSITARIO -



DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSAPO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,

Cuilapa, 19 de noviembre del año dos mil veinte

Orden de Impresión 15/2020

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, "NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSAPO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante: Hugo Romeo Molina Mangandid, identificado con el registro académico número 201544968 y con el CUI 1684 17294 0610, Título: "Implementación de guía de procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis causada por el Covid 19 dirigido al personal operativo de garita del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa".

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"



MA.Ing. Civil. Cristian Armando Aguirre Chinchilla

Director

Centro Universitario de Santa Rosa



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ingeniero Civil

Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Director y Coordinador de Exámenes Privados de Graduación

Centro Universitario de Santa Rosa

Presente.

Por este medio hago constar que el estudiante Hugo Romeo Molina Mangandid quien para el efecto se identifica con el Registro Académico No. 201544968 y Documento de Identidad Personal No. 1684 17294 0610 extendido por el Registro Nacional de las Personas, con domicilio en el municipio de Santa María Ixhutatán departamento de Santa Rosa, cumplió con las correcciones correspondientes en el Informe del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa titulado **Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado Procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis causada por el Covid-19 dirigido al personal operativo de garita del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.**

Por lo que extiendo la presente notificación para que pueda continuar con los trámites respectivos para someterse al examen privado correspondiente.

Y para constancia legal extiendo la presente en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Profesional Revisor

Nota: para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Dedicatoria

A Dios: Ser supremo por regalarme el don de la vida, la salud y la sabiduría y por regalarme un bendecido hogar y sobre todo por ser dotado de conocimientos previos en mi carrera universitaria, la cual dedico especialmente a ti mi Dios, porque desde el primer día que inicié mi carrera la puse en tus manos, porque solo tú sabes para qué me estas preparando y por eso es el logro de mis objetivos deseados.

A mi padre: Braulio Molina Barrera, QEPD, por inculcarme los principios morales fundamentales que son necesarios para enfrentar la vida con responsabilidad y no tropezar en la ignorancia.

A mi madre: Petrona Mangandid Divas, por ser la persona ideal, de ejemplo y por brindarme su amor y apoyo principalmente en los momentos difíciles de mi vida, por sus sabios consejos y regaños positivos y su dedicación especial en la formación espiritual y material como persona de bien para enfrentar los retos de la vida.

A mi esposa: Mirna Lorena Dávila Muñoz Por brindarme su amor, motivación y apoyo incondicional en los momentos difíciles que he enfrentado en mis proyectos, gracias por empujarme con su enorme entusiasmo e ilusión de verme formado como profesional y quiero decirle que lo ha logrado por haber alcanzado mis objetivos deseados.

A mi hija: AshlynJasleydi Molina Dávila, por regalarme momentos inolvidables con sus lindas travesuras y demostrarme con su gran esfuerzo que todo es posible por haber culminado los años anteriores como abanderada y con esto basta para saber que con sus actos me anima y me inspira a esforzarme en los momentos débiles de mi vida.

A mi hijo: Hugo José Molina Dávila, por ser tierno y cariñoso, por su dedicación a sus estudios y por ser abanderado en los ciclos lectivos anteriores como estudiantes y eso me inspira cada momento de mi vida por su dedicación y esfuerzo.

A mis hijos gemelos: Quienes son el milagro que Dios siempre con su misericordia no se olvida de nosotros y que por ellos he luchado con la alegría que pronto estarán compartiendo mi bendecido hogar.

A mis docentes: por brindarme su amistad y apoyo a lo largo de carrera universitaria; por la paciencia que han tenido para dotarme de conocimientos en sus enseñanzas.

A mi asesor: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, por brindarme parte de su vida profesional, por su sabiduría y paciencia empleada y por tener la mayor cordura durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado donde dedicó tiempo necesario para llevar a cabo las actividades necesarias y culminar las metas propuestas.

A mis compañeros: por formar parte de mi amistad y compartir momentos agradables como grupo de trabajo y demostrar su interés por tenderme la mano cuando más los necesité.

A: Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, por abrirme las puertas de la sabiduría y acogerme para formarme como un profesional más, al servicio de nuestro país que tanto lo necesita, para seguir educando con responsabilidad esmero y vocación.

Agradecimientos

Principalmente a Dios, por su bendición y el regalo hermoso de poder formarme como persona de bien para la sociedad; a mi asesor de la carrera Licenciado, por dotarme de sus conocimientos, por su apoyo paciencia y comprensión en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, porque gracias a su tiempo dedicado he culminado el objetivo deseado; a mis padres, mi esposa y mis amigos por su sincera amistad, por estar en las buenas y en las malas y por ese apoyo espiritual y material que me han brindado, a mis compañeros de grupo de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa durante el tiempo que han compartido en la carrera universitaria, por su apoyo didáctico incondicional, por su amistad y su amplio criterio de bienestar común; a familiares que estuvieron pendientes de mis actividades universitarias.

Gracias mi Dios por permitir tener una familia maravillosa que me apoya siempre en cada proyecto de mi vida. El reto no ha sido sencillo, pero gracias a ustedes por su inmenso amor, comprensión, bondad y apoyo he sabido mantener el equilibrio y sin ustedes mi vida estaría vacía.

Al Centro Universitario de Santa Rosa, por abrirme las puertas de la enseñanza y el camino del aprendizaje, donde me he dotado de conocimientos en los rincones del saber, apoyado por las experiencias vividas de los docentes que lo conforman.

Índice

| | |
|---|----|
| Resumen | i |
| Introducción..... | ii |
| Capítulo 1 | 1 |
| 1. Diagnóstico..... | 1 |
| 1.1 Contexto..... | 1 |
| 1.1.1 Geográfico | 1 |
| 1.1.2 Social | 2 |
| 1.1.3 Histórica..... | 3 |
| 1.1.4 Económico..... | 5 |
| 1.1.5 Política..... | 6 |
| 1.1.6 Filosófica | 7 |
| 1.1.7 Competitividad | 7 |
| 1.2 Análisis institucional..... | 7 |
| 1.2.1 Datos generales de la institución | 7 |
| 1.2.1.1 Nombre de la institución..... | 7 |
| 1.2.1.2 Localización geográfica..... | 7 |
| 1.2.1.1.1 Vías de acceso | 7 |
| 1.2.1.3 Visión..... | 8 |
| 1.2.1.4 Misión..... | 8 |
| 1.2.1.5 Objetivos..... | 8 |
| 1.2.1.7 Valores..... | 11 |
| 1.2.1.8 Organigrama institucional | 12 |
| 1.2.1.9 Servicios que presta..... | 13 |

| | | |
|---------|---|----|
| 1.2.2 | Desarrollo histórico | 13 |
| 1.2.2.1 | Fundación | 13 |
| 1.2.2.2 | Fundadores..... | 13 |
| 1.2.2.3 | Relato cronológico..... | 14 |
| 1.2.3 | Los usuarios | 15 |
| 1.2.4 | Infraestructura..... | 15 |
| 1.2.4.1 | Área total | 15 |
| 1.2.4.2 | Área construida | 15 |
| 1.2.4.3 | Área descubierta | 15 |
| 1.2.4.4 | Ambientes y destino | 15 |
| 1.2.4.5 | Estado de conservación | 16 |
| 1.2.4.6 | Locales disponibles..... | 16 |
| 1.2.4.7 | Condiciones y uso..... | 16 |
| 1.2.5 | Proyección social..... | 16 |
| 1.2.6 | Finanzas | 18 |
| 1.2.6.1 | Presupuesto..... | 18 |
| 1.2.6.2 | Fuentes de obtención de los fondos..... | 18 |
| 1.2.7 | Política laboral..... | 18 |
| 1.2.7.1 | Procesos para contratar personal | 18 |
| 1.2.7.2 | Perfiles para los puestos | 19 |
| 1.2.7.3 | Procesos de capacitación..... | 20 |
| 1.2.8 | Administración | 20 |
| 1.2.8.1 | Planeamiento | 21 |
| 1.2.8.2 | Organización..... | 21 |

| | | |
|------------|---|----|
| 1.2.8.3 | Coordinación | 22 |
| 1.2.8.4 | Control | 22 |
| 1.2.8.5 | Supervisión | 22 |
| 1.2.9 | El Ambiente institucional | 22 |
| 1.2.9.1 | Clima laboral | 22 |
| 1.2.9.2 | Relaciones interpersonales | 23 |
| 1.2.9.3 | Trabajo en equipo | 23 |
| 1.2.9.4 | Sentido de pertenencia..... | 23 |
| 1.2.9.5 | Compromiso | 24 |
| 1.2.9.6 | Liderazgo | 24 |
| 1.2.10 | Curriculum..... | 24 |
| 1.3 | Listado de carencias/deficiencias/ fallas..... | 25 |
| 1.4 | Problematización de las carencias | 26 |
| 1.4.1 | Tabla carencia – problema | 26 |
| 1.4.2 | Hipótesis acción | 28 |
| 1.5 | 1.5 Selección del problema..... | 30 |
| 1.5.1 | Propuesta de intervención-proyecto | 30 |
| 1.6 | 1.6 Descripción de indicadores del problema | 31 |
| 1.6.1 | Análisis de viabilidad y factibilidad..... | 31 |
| Capítulo 2 | | 35 |
| 2 | Fundamentación teórica | 35 |
| 2.1 | Elementos básicos..... | 35 |
| 2.1.1 | Definición de proceso..... | 35 |
| 2.1.2 | Definición de seguridad institucional | 36 |

| | | |
|------------|--|----|
| 2.1.3 | El Covid 19..... | 37 |
| 2.1.3.1 | Características de la enfermedad..... | 39 |
| 2.1.3.2 | Forma de contagio de la enfermedad | 43 |
| 2.1.3.3 | Propagación de persona a persona | 43 |
| 2.1.4 | El virus se propaga fácilmente entre las personas | 43 |
| 2.1.5 | El virus puede propagarse de otras maneras..... | 44 |
| 2.1.5.1 | Propagación entre los animales y las personas | 44 |
| 2.1.5.1.1 | Protéjase y proteja a los demás | 45 |
| 2.1.5.1.2 | Formas de prevención de contagio..... | 45 |
| 2.1.6 | Medidas básicas para la contención y distanciamiento social institucional | 48 |
| 2.1.6.1 | Medidas de protección para las personas que se encuentran en zonas donde se está propagando la Covid-19 o que las han visitado recientemente | 50 |
| 2.1.6.2 | Condiciones elementales para el ingreso a las instituciones de servicio | 51 |
| 2.1.7 | Posición del Consejo Superior Universitario para ingresar a las unidades académicas | 52 |
| 2.1.8 | Responsabilidades del personal de seguridad para el cumplimiento de las normas básicas para la prevención y detención del Covid 19 en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa. | 55 |
| 2.2 | Fundamentos legales..... | 56 |
| Capítulo 3 | | 57 |
| 3 | Plan de acción..... | 57 |
| 3.1 | Identificación | 57 |
| 3.1.1 | Universidad de San Carlos de Guatemala | 57 |
| 3.1.2 | Centro Universitario de Santa Rosa | 57 |

| | | |
|--------|---------------------------------------|----|
| 3.1.3 | Licenciatura..... | 57 |
| 3.1.4 | Estudiante..... | 57 |
| 3.1.5 | Registro académico..... | 57 |
| 3.1.6 | Código único de identidad..... | 57 |
| 3.2 | Título del proyecto..... | 57 |
| 3.3 | Problema..... | 57 |
| 3.4 | Hipótesis/Acción..... | 57 |
| 3.5 | Ubicación geográfica..... | 57 |
| 3.6 | Ejecutor de la intervención..... | 58 |
| 3.7 | Unidad ejecutora..... | 58 |
| 3.8 | Descripción de la intervención..... | 58 |
| 3.9 | Justificación de la intervención..... | 58 |
| 3.10 | Objetivos..... | 59 |
| 3.10.1 | Objetivo general..... | 59 |
| 3.10.2 | Objetivos específicos..... | 59 |
| 3.11 | Metas..... | 59 |
| 3.12 | Beneficiarios..... | 59 |
| 3.13 | Actividades a desarrollar..... | 60 |
| 3.14 | Metodologías de trabajo..... | 60 |
| 3.15 | Cronograma..... | 61 |
| 3.16 | Recursos..... | 62 |
| 3.16.1 | Talento humano..... | 62 |
| 3.16.2 | Materiales..... | 63 |
| 3.16.3 | Técnicos..... | 63 |

| | |
|---|----|
| 3.16.4 Tecnológicos | 63 |
| 3.16.5 Físicos..... | 63 |
| 3.16.6 Financieros | 63 |
| 3.16.6.1 Presupuesto..... | 64 |
| 3.16.6.2 Fuentes de financiamiento..... | 65 |
| 3.17 Evaluación..... | 65 |
| 3.17.1 Modelo de ficha evaluativa | 66 |
| Capítulo 4 | 68 |
| 4. Ejecución y sistematización de la intervención | 68 |
| 4.1 Descripción de las actividades realizadas | 68 |
| 4.2 Productos, logros y evidencias..... | 70 |
| 4.3 Sistematización de la experiencia | 94 |
| 4.3.1 Actores..... | 94 |
| 4.3.2 Acciones | 94 |
| 4.3.3 Resultados..... | 95 |
| 4.3.4 Implicaciones..... | 96 |
| 4.3.5 Lecciones aprendidas..... | 97 |
| 4.3.5.1 En lo personal | 97 |
| 4.3.5.2 En lo social | 97 |
| 4.3.5.3 En lo técnico-científico..... | 97 |
| 4.3.5.4 En lo profesional..... | 97 |
| Capítulo 5 | 98 |
| 5. Evaluación del proceso..... | 98 |
| 5.1 Evaluación del diagnóstico | 98 |

| | | |
|----------|---|-----|
| 5.2 | Evaluación de la Fundamentación teórica | 101 |
| 5.3 | Evaluación del plan de intervención | 103 |
| 5.4 | Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención | 106 |
| | Capítulo 6 | 109 |
| 6. | El Voluntariado..... | 109 |
| 6.1 | Plan del voluntariado | 109 |
| 6.1.1 | Parte informativa | 109 |
| 6.1.1.1 | Datos del estudiante..... | 109 |
| 6.1.1.2 | Datos de la institución | 109 |
| 6.1.2 | Título | 110 |
| 6.1.3 | Ubicación física | 110 |
| 6.1.4 | Descripción de la actividad..... | 110 |
| 6.1.5 | Justificación | 110 |
| 6.1.6 | Objetivos..... | 111 |
| 6.1.6.1 | Objetivo general | 111 |
| 6.1.6.2 | Objetivos específicos..... | 111 |
| 6.1.7 | Metas | 111 |
| 6.1.8 | Beneficiarios..... | 112 |
| 6.1.9 | Metodología..... | 112 |
| 6.1.10 | Actividades a realizar | 112 |
| 6.1.11 | Cronograma | 113 |
| 6.1.12 | Recursos..... | 114 |
| 6.1.12.1 | Talento humano | 114 |
| 6.1.12.2 | Materiales | 114 |

| | | |
|------------|---|-----|
| 6.1.12.3 | Técnicos..... | 114 |
| 6.1.12.4 | Tecnológicos..... | 115 |
| 6.1.12.5 | Físicos | 115 |
| 6.1.12.6 | Financieros..... | 115 |
| 6.1.12.6.1 | Presupuesto | 115 |
| 6.1.12.6.2 | Fuentes de financiamiento | 115 |
| 6.1.13 | Evaluación | 116 |
| 6.2 | Ejecución o evidencia del voluntariado | 116 |
| 6.2.1 | Descripción..... | 116 |
| 6.2.2 | Productos y logros | 116 |
| 6.2.3 | Fotografías | 118 |
| 6.2.4 | Acta..... | 121 |
| Capítulo 7 | | 123 |
| 7. | Conclusiones, recomendaciones y bibliografías..... | 123 |
| 7.1 | Conclusiones | 123 |
| 7.2 | Recomendaciones | 124 |
| 7.3 | 7.3 Referencias bibliográficas..... | 125 |
| Capítulo 8 | | 127 |
| 8. | Apéndice y glosario | 127 |
| 8.1 | Apéndice | 127 |
| 1. | Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado..... | 127 |
| 2. | Plan del Diagnóstico | 140 |
| 8.2 | Glosario..... | 148 |

Lista de tablas y/o cuadros

| | |
|--|-----|
| Tabla 1 /Lista de carencias | 27 |
| Tabla 2 /Hipótesis - acción..... | 30 |
| Tabla 3 /Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad | 31 |
| Tabla 4 /Estudio técnico | 31 |
| Tabla 5 /Estudio de mercado | 32 |
| Tabla 6/Estudio de económico | 32 |
| Tabla 7 /Estudio financiero..... | 33 |
| Tabla 8 /Cronograma del Plan de Acción..... | 62 |
| Tabla 9 /Presupuesto del Plan de Acción | 64 |
| Tabla 10 /Fuentes de financiamiento..... | 65 |
| Tabla 11 /Indicadores de evaluación | 67 |
| Tabla 12 /Cuadro de actividades y resultados | 69 |
| Tabla 13 /Evaluación del diagnóstico..... | 99 |
| Tabla 14 /Evaluación de la fundamentación teórica..... | 101 |
| Tabla 15/ Evaluación de plan de acción | 104 |
| Tabla 16/ Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención..... | 106 |
| Tabla 17 /Cronograma voluntariado..... | 114 |
| Tabla 18 /Presupuesto voluntariado | 115 |
| Tabla 19 /Fuentes de financiamiento..... | 115 |
| Tabla 20 /Actividades a realizar | 130 |
| Tabla 21 /Cronograma del Plan General | 134 |
| Tabla 22 /Presupuesto del Plan General..... | 138 |
| Tabla 23/ Cronograma del plan de diagnóstico | 143 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 24/Presupuesto del diagnóstico institucional..... | 146 |
|---|-----|

Lista de figuras y/o fotografías

| | |
|--|-----|
| Figura 1 /Organigrama institucional..... | 12 |
| Fotografía 1 /Antes del proyecto. | 71 |
| Fotografía 2 /Antes del proyecto. | 71 |
| Fotografía 3 /Durante el proyecto..... | 72 |
| Fotografía 4 /Durante el proyecto..... | 72 |
| Fotografía 5 /Después del proyecto. | 73 |
| Fotografía 6 /Después del proyecto. | 73 |
| Fotografía 7 /Acta móvil No. 02-2020/Entrega del proyecto. | 74 |
| Fotografía 8 /Antes del proyecto. | 118 |
| Fotografía 9 /Antes del proyecto. | 118 |
| Fotografía 10 /Durante el proyecto..... | 119 |
| Fotografía 11 /Después del proyecto. | 119 |
| Fotografía 12 /Después del proyecto. | 120 |
| Fotografía 13 /Después del proyecto. | 120 |
| Fotografía 14 /Acta móvil No. 02-2020/Entrega del proyecto de voluntariado. | 121 |

Resumen

El proceso formativo de los profesionales egresados a nivel de las carreras de licenciaturas que impulsa el Centro Universitario de Santa Rosa, como ente de la educación superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual por medio de la política de extensión universitaria promueve la participación y el involucramiento directo de sus estudiantes previo a optar al grado de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa, en la búsqueda de identificar las realidades de las diversas entidades públicas o comunitarias que representan la estructura organizativa de una comunidad en particular. Desde ese punto de partida el Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado se centra en principios científicos facilitados por la Metodología de la investigación, además en los procesos administrativos que proyecta la teoría general de la Administración y de manera integral al determinar los estilos de vida de las comunidades investigadas se hace uso de los fundamentos de la Sociología y de la Historia. Por lo que todo el presente trabajo es reflejo de una recopilación de información con el cual se espera sustentar a futuro un examen privado de graduación.

Palabras claves: Diagnóstico. Análisis. Propuesta. Proyecto. Desarrollo

Introducción

Desde la interpretación, las estrategias enmarcadas con la investigación de un trabajo de campo relacionado y fundamentado con la teoría y la práctica, permiten que el estudiante ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado elabore un trabajo sistemático, técnico y científico que se compone de una secuencia lógica y ordenada de procedimientos técnicos, metodológicos y científicos, utilizados para un trabajo social comunitario de gestión que fortalecerán el desarrollo presupuestario gracias al respaldo de las respuestas individuales, institucionales y de servicio con el único fin de hacer realidad el alcance de objetivos, metas y productos tangibles en el marco de un trabajo general de investigación. En este caso particular la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado en general, para el efecto se plantea un ámbito de estudio, una metodología y un sistema de planeación esperando cubrir antes, durante y después todas aquellas situaciones que favorezcan el accionar del estudiante ejecutor previo a optar al grado de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa.

A continuación, se plantea un informe en el cual se detallan uno a uno los capítulos que le dan certeza al proyecto ejecutado así:

Capítulo 1. Diagnóstico, este capítulo contempla la realidad contextual e institucional de la sede seleccionada para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, resaltando al final, un análisis de viabilidad y factibilidad que permite seleccionar el proyecto a realizar, con el apoyo de las autoridades de la institución sede.

Capítulo 2. Fundamentación teórica, en este apartado se garantiza la base científica del proyecto seleccionado. Para el efecto se describen teorías, corrientes o principios científicos que respaldan el desarrollo del tema a ejecutar.

Capítulo 3. titulado Plan de acción, en el marco de la profesión como administradores educativos, se puede afirmar que no existe una auténtica certeza si no se cuenta con un plan

que oriente el accionar del ejecutor, aquí se plasma todo el proceso de previsión a través de la planificación respectiva del desarrollo del proyecto a ejecutar.

Capítulo 4. Ejecución y sistematización de la intervención del proyecto, este capítulo describe los resultados de todas las actividades en forma descriptiva, que se realizan en la búsqueda de alcanzar los objetivos previstos en el marco de la ejecución del proyecto. Su razón de ser es la de evidenciar todos los momentos que se vivieron en el desarrollo del proyecto.

Capítulo 5. Evaluación del proceso, este capítulo se estructura con todos los instrumentos que sirvieron para verificar el desarrollo de todo el proyecto en cada una de sus etapas. Cabe resaltar que cada capítulo requiere de un registro o herramienta de evaluación que contemple las generalidades establecidas en la estructura de los mismos.

Capítulo 6. Voluntariado, en el normativo vigente del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, se integra un proyecto paralelo definido como un aporte voluntario el cual puede ser encaminado a complementar o hacer operativo el proyecto principal o, por otro lado, ejecutarlo en alguna institución que requiera el apoyo técnico de un estudiante responsable de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo 7. Conclusiones, recomendaciones y bibliografía, este capítulo sirve de evidencia para el estudiante ejecutor del proyecto para plasmar los grandes aprendizajes que le deja la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, a través de las respectivas conclusiones, como consecuencia las recomendaciones y todos aquellos referentes bibliográficos que sirven de soporte al trabajo realizado.

Capítulo 8. Apéndice, glosario y anexos, por último, se adjunta en este capítulo el trabajo previo como apéndice, especificando el proceso de planificación general y plan de diagnóstico, así como un glosario y los anexos respectivos para seguir evidenciando el logro de los objetivos previstos.

Capítulo 1

1. Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

- Localización

La colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello está ubicada en la parte oriente del municipio de Cuilapa, cabecera departamental de Santa Rosa. Dista de la cabecera departamental de Cuilapa, Santa Rosa 2.5 kilómetros. Su extensión territorial es de 4.4 kilómetros cuadrados sus colindancias se describen así: al norte con el barrio el Reducto, al sur con el Boquerón, kilómetro 66.5 de la carretera CA 2 oriente, al oeste con la cabecera municipal y al este con aldea los Esclavos.

- Clima

El clima alcanza temperaturas máximas de 28°C y mínimas de 20°C. La misma irregularidad ambiental provoca que la época lluviosa resulte riesgosa ya que el nivel de precipitación es bastante fuerte.

- Suelo

La riqueza de los suelos de la comunidad, en la actualidad generan ganancias gracias al aprovechamiento de los bosques, planicies y cerros que rodean el entorno, aunque se tienen serios problemas debido a los efectos de la deforestación en vista que sigue siendo el consumo de leña, la fuente principal de energía para los habitantes de la zona.

- Principales accidentes geográficos

La estructura geo política y social del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa permite que los habitantes de la colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, usen

como fuente de recursos los cerros el Pinito, el Sordo y de manera directa, el de los Esclavos, Cuilapa como región natural posee 9 ríos sobresaliendo los ríos Amapa, Cuilapa, Cuilapilla. El Barro, el Molino, los Apantes, Matusal, Utapa y de manera muy cercana, el río los Esclavos.

- Recursos naturales

Los recursos con los que cuenta Cuilapa son los bosques, ríos, y cerros, Vale la pena resaltar que la región de la colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, se ve afectada en materia de aprovechamiento de la diversidad debido a que la expansión del cultivo de piña ha sido incontrolable en la zona, provocando deforestación y desequilibrio ambiental.

- Vías de comunicación

Las vías de acceso a la colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, son dos, la primera se da desde la cabecera municipal de Cuilapa, camino de terracería antiguo que comunica a la aldea Los Esclavos y la segunda por la CA 2 Oriente en el kilómetro 66.5 conocido como el Boquerón, en camino peatonal únicamente.

1.1.2 Social

- Etnia

Como una estructura histórica social del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, se puede afirmar que la población de la colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello mayoritariamente mestiza, y muy habiendo más densidad de su población en el casco urbano y la microrregión de los Esclavos.

- Instituciones educativas
 - Escuela Oficial Rural Mixta
 - Centro Universitario de Santa Rosa
 - Escuela María Goretti, Hogar de la Niña

- Instituciones de salud

Lo relacionado con la salud lo determina el funcionamiento del Centro de Salud y el Hospital Nacional, ambos ubicados en el área urbana Cuilapa.

- Vivienda

El material de construcción de las viviendas de la comunidad en general según los procesos de investigación realizados son los siguientes:

- Block
- Lámina
- Adobe
- Madera
- Costumbres

El origen cultural de la región data de la época de la conquista, manteniendo viva hasta la fecha los relatos de las leyendas de la Llorona, el Cadejo y el Sombrerón, además resaltan las celebraciones patronales como la fiesta del 25 de diciembre dedicada al nacimiento del Niño Dios, del 1 al 5 de agosto, la celebración del Señor de los Portentos y una gran convivencia regional la fiesta de Nuestra Señora de Candelaria, en aldea los Esclavos, resaltando aquí, la tradicional Zarabanda que aún se practica en la comunidad.

1.1.3 Histórica

- Primeros pobladores

Los primeros pobladores de Cuilapa, registran datos de formación social a partir del 8 de mayo de 1852, cuando se denominaba “Cuajiniquilapa” que significa “lugar de los cushines” razón por la cual a los habitantes de la comunidad se les conoce como “cushines o cushingos” Los relatos históricos detallan que durante la época prehispánica estuvo habitada por el

señorío xinka, pueblo que se convirtió en los primeros esclavos al servicio de los conquistadores. El primer asentamiento humano registrado en la zona se dio el primero de agosto de 1599 cuando el colono Juan de Mojadas, obtuvo dos caballerías de tierra por parte de la Real Corona Española, siendo este el origen territorial del municipio de Cuilapa como poblado.

- Sucesos importantes

Como hecho más relevante Cuilapa fue nombrado políticamente como pueblo en el año de 1825, al promulgarse la Constitución Política de la República un 11 de octubre, aparece ya dentro de los pueblos que pertenecen al Estado de Guatemala, nombrándole cabecera de circuito asignándole los pueblos de Los Esclavos, Oratorio Concepción de la Vega, El Pino, Los Verdes, Los Arcos, Corral de Piedra (hoy Barberena) y San Juan de Arana.

- Personalidades presentes y pasadas

- Personalidades presentes

- Edwin Marroquín actual alcalde municipal
 - Hugo Mérida, escritor
 - César Fortuny, Pintor
 - Jairo Arriola, futbolista
 - José Roderico Méndez, futbolista y fiscal del Ministerio Público
 - Dayanara Palma Recinos, locución y periodismo

- Personalidades pasadas

- Guillermo Corado historiador
 - Heriberto Cifuentes
 - Carlos El Cuilapa Juárez, futbolista

- Lugares de orgullo local
 - Parque, Justo Rufino Barrios
 - Catedral, El Niño Dios
 - Finca Calderas, Eventos
 - Balneario, Aguas Termales
 - Hotel y Restaurante, La Casona
 - Hospital Nacional, Cuilapa Santa Rosa
 - Centro Universitario de Santa Rosa
 - La Casa del Deportista
 - La Casa de la Cultura
 - Municipalidad

1.1.4 Económico

- Medios de productividad
 - Comercialización

El proceso financiero de Cuilapa como cabecera departamental es importante para la subsistencia de los pobladores, posee una diversidad de comercios formales e informales que se convierten en fuente de ingresos para el sustento de la familia local, cuenta además con el mercado municipal y muchas ventas que forman parte de la cultura comercial en el casco urbano del pueblo.

- Fuentes laborales y ubicación socioeconómica

El estatus del municipio de Cuilapa como cabecera departamental de Santa Rosa, ha favorecido al municipio para que una serie de instituciones, resaltando entre ellas las empresas

bancarias, entidades crediticias, organizaciones no gubernamentales, así como, el funcionamiento de todas las representaciones gubernamentales en el departamento, sean fuente de trabajo para muchos pobladores de la región fortaleciendo así la vida social y económica de la población.

- Medios de comunicación
 - Servicios de transporte

El aspecto relacionado con los servicios de transporte se clasifica así: transporte extraurbano, el cual proporciona atención al público a nivel local e interdepartamental. Urbano este servicio lo brindan microbuses de forma interna y externa entre los municipios cercanos, en los últimos tiempos a nivel local se ha dado un repunte de transporte de moto taxi o tuc tuc, situación que ha beneficiado a los pobladores de la zona, además que un alto porcentaje posee vehículo de dos y cuatro ruedas para su locomoción.

La telefonía es otro medio de comunicación resaltado el uso de celulares, líneas fijas, internet proporcionado por las dos grandes compañías del país.

1.1.5 Política

Este aspecto comunitario se ve muy prolífero como sede departamental, ya que se considera el centro de dicho enfoque, debido a la ubicación de las diversas entidades gubernamentales representativas del gobierno central ubicadas en el municipio. Para el efecto se implementan acciones sociales en beneficio de todo el departamento, así como el accionar de una serie de entidades no gubernamentales que participan y coadyuvan al desarrollo del departamento, aunado a esto, una sociedad civil organizada que vela por los intereses de todos los habitantes de Santa Rosa.

1.1.6 Filosófica

El respeto y la conformación constitucional del país garantiza una práctica libre y espontánea de la fe, la cual se practica en la comunidad según los servicios prestados en las diversas congregaciones, resaltando la religiosidad católica, cristiana evangélica, luterana, episcopaliana y los mormones.

1.1.7 Competitividad

La actividad comercial en el entorno comunitario lo garantizan las exportaciones principalmente de café, las fábricas de materiales de construcción, la extracción de arena y últimamente la siembra de diversos frutos como la piña.

1.2 Análisis institucional

1.2.1 Datos generales de la institución

1.2.1.1 Nombre de la institución

La sede seleccionada para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado es la coordinación de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa.

1.2.1.2 Localización geográfica

La sede está construida en el contexto perteneciente a la colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, departamento de Santa Rosa

1.2.1.1.1 Vías de acceso

Se puede determinar que en este sentido el acceso es complicado en virtud de que un tramo está pavimentado y ya en las cercanías de la sede es terracería, tramo que en invierno complica el acceso a las instalaciones.

1.2.1.3 Visión

Es visión del Centro Universitario de Santa Rosa constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

1.2.1.4 Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.

1.2.1.5 Objetivos

- Objetivos generales

En el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, se describen los siguientes objetivos de estas Unidades Académicas:

- a. Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- b. Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- c. Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- d. Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- e. Integrar las funciones de la Universidad, docencia, investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.

- f. Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- g. Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- i. Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- j. Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- k. Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- l. Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- m. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- n. Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.
 - Objetivos específicos

- En el Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:
- a. Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los currícula y la readecuación periódica, según necesidades para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
 - b. Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
 - c. Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
 - d. Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
 - e. Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
 - f. Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
 - g. Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
 - h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.
 - i. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

1.2.1.6 Principios Las acciones que desarrolla la Dirección General de Extensión Universitaria, como ente máximo de la proyección de las diferentes unidades académicas a nivel

universitario, el Centro Universitario de Santa Rosa no es la excepción, se fundamentan en los principios de:

- libertad
- justicia
- dignidad
- inclusión
- verdad
- respeto
- transparencia
- tolerancia y solidaridad

Con el propósito de contribuir al bienestar social y elevar el nivel espiritual de las guatemaltecas y los guatemaltecos.

1.2.1.7 Valores

Son principios y creencias que nos permiten orientar el comportamiento en función de realizarnos como personas. Es el conjunto de principios y creencias que actúan como fuerza única e integradora entre trabajadores y la institución, que indican el camino a seguir para alcanzar la misión y fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Responsabilidad
- Respeto
- Honestidad
- Excelencia
- Servicio

1.2.1.8 Organigrama institucional

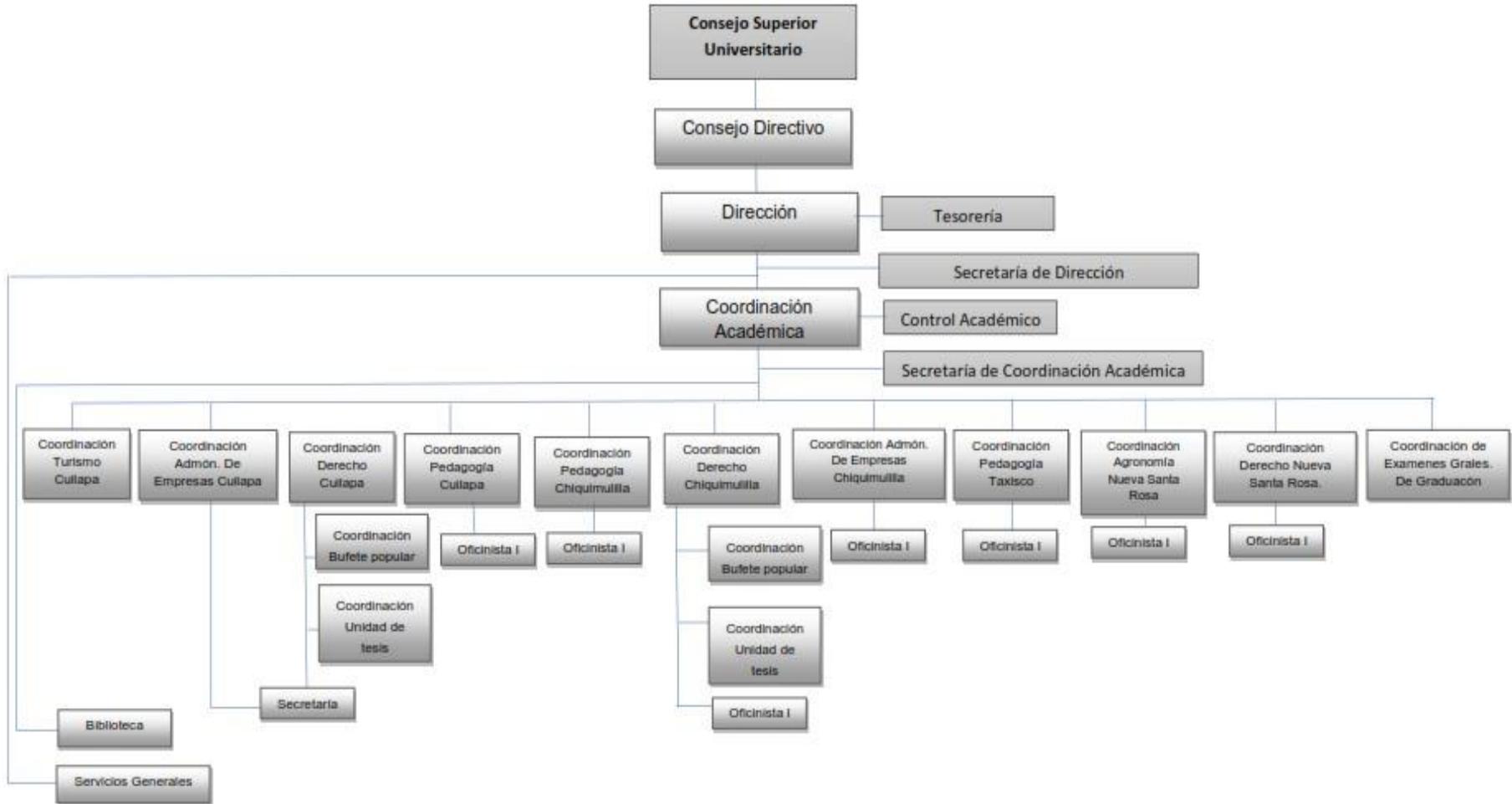


Figura 1/Organigrama institucional

Fuente/ Control Académico del Centro Universitario de Santa Rosa

1.2.1.9 Servicios que presta

La naturaleza formativa a nivel superior de la institución se determina de carácter humanitario, social y educativo. Prestando servicios a los futuros profesionales de la pedagogía en horario de 7:00 a 18:00 horas los días sábado.

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación

La fundación de la coordinación de la carrera se remonta al mismo tiempo de la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, el cual surge en enero de 2007 cuando el Consejo Superior Universitario crea en Santa Rosa un centro de educación superior al servicio de la región sur oriental del país, según el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23- 2006.

1.2.2.2 Fundadores

El relato histórico señala que en virtud de la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación “Amigos de Cuilapa”, como gestora de la autorización del Centro Universitario de Santa Rosa, con fecha 26 de mayo del 2005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa dad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en

Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.2.2.3 Relato cronológico

En el año 2007 la Coordinación de la carrera de Pedagogía empieza a funcionar en el municipio de Barberena como lo estableció el Consejo Superior Universitario, bajo la coordinación de la Maestra Thelma Araceli Palacios Revolorio de De la Rosa, funcionando en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica de ese municipio, bajo la dirección general del Licenciado Osmin Pineda, seguidamente le relevó en el cargo el Ingeniero Santiago Méndez (+) con el cambio de autoridades superiores en rectoría, fue designado como director el Licenciado Elmer Álvarez Escalante, quien fue el encargado de dirigir los procesos de construcción e inauguración de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa en el municipio de Cuilapa, trasladándose la sede hacia dicha infraestructura en el año 2011, la continuidad de la coordinación seguía bajo la dirección de la Maestra Palacios, el Maestro Danilo Dardón fue nombrado Director por un semestre y seguidamente tomó posesión el Doctor Balter Armando Aguilar Pichillá quien a la fecha ha sido uno de los que más años ha durado en la dirección del Centro, con el apoyo del Consejo Superior Universitario se saca a convocatoria cuatro plazas para profesores titulares y es así como en el año 2017 se nombran a los primeros cuatro docentes titulares de la carrera de pedagogía, situación que generó el cambio de coordinador debido a que según los normativos vigentes esa función debe de ser realizada por un docente titular, dándose así el nombramiento del Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, al doctor Aguilar Pichillá le sustituye en el

cargo de Director el Ingeniero Agrónomo Víctor Valenzuela Morales, manteniéndose en el cargo como coordinador el Licenciado Carvajal, en este enero 2020 le sucedió en el puesto el Licenciado Elman Erik González Ramos, estando ya bajo la dirección del Centro el Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla.

1.2.3 Los usuarios

Dentro de los principales usuarios de las oportunidades académicas en el área de pedagogía que impulsa el Centro Universitario de Santa Rosa son los residentes que viven en los municipios de Cuilapa, Barberena, Oratorio, Santa María Ixhuatán, así como estudiantes que provienen de los municipios de la zona sur del departamento de Jutiapa, por mencionar algunos, Jalpatagua, Moyuta, Conguaco entre otros.

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Área total

- Cuenta con 14,400 metros cuadrados construidos

1.2.4.2 Área construida

- Posee un área determina por 80 metros de fondo y ancho 20 metros

1.2.4.3 Área descubierta

En la actualidad el área descubierta es la zona de parqueos, la cual tiene una dimensión aproximada de 120 metros de largo por 100 metros de ancho.

1.2.4.4 Ambientes y destino

La sede del Centro Universitario de Santa Rosa cuenta con un edificio nuevo, moderno, sin embargo, para la sección de Pedagogía, Cuilapa, están destinada el área oriental del edificio, contando con los ambientes siguientes:

- Una oficina para la coordinación de la carrera
- Una oficina para la secretaria de la carrera
- Una bodega para los utensilios de limpieza
- Dos áreas de servicios sanitarios para docentes
- Dos áreas de servicios sanitarios para estudiantes
- Cuatro áreas de parqueo

1.2.4.5 Estado de conservación

Según los procesos de observación realizados al interno de la sede en este aspecto se pudo determinar que las instalaciones están bien en términos generales, por lo relativo al tiempo de construcción, sin embargo, el poco servicio de agua potable está afectando las baterías de servicios sanitarios los cuales por la naturaleza y el efecto del escaso vital líquido generalmente se puede decir que es imposible hacer uso normal de los mismos.

1.2.4.6 Locales disponibles

En relación con locales disponibles se puede afirmar que siempre existen, debido a que el edificio cuenta con 12 aulas puras lo que hace factible utilizar para la atención cualquiera de las otras zonas, previo permiso de dirección.

1.2.4.7 Condiciones y uso

Las condiciones son excelentes y el uso que se le da a las mismas se determinan conforme la naturaleza propia de la institución.

1.2.5 Proyección social

Este aspecto es una prioridad para la coordinación de la carrera ya que es el único medio para promover la carrera en virtud de la existencia de otro servicio similar en el municipio de Barberena. Por lo tanto, la proyección social que promueve la Coordinación de la carrera de

Pedagogía a nivel comunitario se centra en el trabajo de inclusión y participación activa en la vida de las comunidades de ámbito, dígase: Oratorio, Santa María Ixhucatán, Barberena, Cuilapa, Jalpatagua, Moyuta, Comapa, San José Acatempa, estas últimas todas pertenecientes al departamento de Jutiapa. Generando actividades que beneficien a estos pueblos a través en primer lugar del trabajo de extensión, o sea, la realización de los Ejercicios Profesionales Supervisados, los cuales han generado ya más de 150 proyectos en beneficio de escolares del nivel pre primario, primario, básico y diversificado, así como entidades de proyección social como centros de atención al adulto mayor, centros de bienestar infantil, hogares comunitarios por mencionar algunos, por otro lado se ha dado la proyección en el campo administrativo y organizacional, al trabajar con los Consejos Comunitarios de Desarrollo a nivel de área urbana y rural.

En materia educativa se han impulsado círculos de estudio en el área de matemática y lenguaje, por medio de cursos propedéuticos dirigidos a los futuros estudiantes universitarios, previo a realizar las respectivas pruebas. Se socializan en los centros educativos de la zona de convergencia del Centro Universitario de Santa Rosa, todo el proceso de ingreso con alumnos del último año de diversificado, con la intención de mantenerlos informados del acontecer san carlista.

A nivel de carrera ya se tienen dos años consecutivos de elaborar un periódico estudiantil en el cual se deja plasmado el sentimiento del estudiante a través de artículos que son propuestos, revisados y seleccionados por las autoridades de la carrera.

Como carrera todos los años se les da la bienvenida de la mejor manera a los futuros profesores de enseñanza media con actividades culturales, sociales y deportivas.

1.2.6 Finanzas

La carrera de manera particular se mantiene gracias a la distribución de presupuesto que el Consejo Superior Universitario le asignara desde el inicio de las actividades docentes en el campo de la pedagogía.

1.2.6.1 Presupuesto

El presupuesto es elaborado anualmente por la Tesorería del Centro Universitario de Santa Rosa, por la naturaleza del tema no se divulga el total general de fondos que le son asignados a la carrera de pedagogía.

1.2.6.2 Fuentes de obtención de los fondos

La fuente oficial es: la Universidad tiene un porcentaje constitucional el cual le permite a todas las unidades académicas de la Universidad de San Carlos funcionar con la mayor factibilidad posible en beneficio de las comunidades.

1.2.7 Política laboral

La política laboral del Centro Universitario de Santa Rosa se centra en los normativos vigentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la cual reza que el representante legal es el Rector Magnífico según lo establece el Artículo 25 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Artículo 13 de su Estatuto. Todo en materia laboral se encuentra plasmado en el Pacto Colectivo de condiciones de trabajo entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el sindicato de trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala – STUSC.

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

El proceso para contratar personal se fundamenta en el Artículo 3. Autoridades nominadoras en el orden administrativo interno. Son autoridades nominadoras en el Orden Administrativo

Interno los especificados en el Artículo 19 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal y otros que por su naturaleza de ejecutivos ejercen funciones de dirección y administración. Las autoridades nominadoras deberán comunicar a los trabajadores por medio de boletines y al Sindicato por medio de oficios dentro de los cinco días siguientes al nombramiento, los cambios que hayan ocurrido en relación a quienes ejerzan la función de dirección y administración.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

El proceso para optar a un puesto dentro las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene su base legal en el Artículo 36. Ingreso al servicio. Toda persona que aspire a un puesto de trabajo dentro de la Universidad deberá seguir los procedimientos establecidos en el presente Pacto y de conformidad con lo regulado en el Capítulo I del Título V del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal, referente a selección de personal. Artículo 37. Condiciones para el ingreso. Para ingresar al servicio por oposición se requiere:

1. Ser ciudadano guatemalteco. Sólo podrá emplearse a extranjeros cuando no existan guatemaltecos que puedan desempeñar el trabajo de que se trate, previa resolución de la División de Administración de Recursos Humanos.
2. Demostrar que posee la aptitud moral, intelectual y física propias para el desempeño del puesto.
3. Demostrar idoneidad en las pruebas y resultados de los exámenes o concursos que establezca el Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal y otras disposiciones atinentes.
4. Ser seleccionado y nombrado por la autoridad competente con base a la nómina de candidatos, certificada por la División de Administración de Recursos Humanos.

5. Finalizar satisfactoriamente el período de prueba como se establece en el Artículo 43 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal.

6. Todo aquel trabajador que preste sus servicios bajo el renglón presupuestario (022) personal por contrato (administrativo y de servicios), dentro del servicio por oposición del Sistema de Clasificación de Puestos y Salarios, con dos años ininterrumpidos de ocupar el mismo puesto en la Universidad, tendrá el derecho de ser trasladado y contratado a indefinido bajo el renglón presupuestario (011) personal permanente. Siempre que sea del presupuesto ordinario de la Universidad.

1.2.7.3 Procesos de capacitación

Este proceso de conformidad con las leyes vigentes se fundamenta en el Artículo 39.

Capacitación y Actualización al personal. La Universidad a través del Departamento de Inducción y Desarrollo de la División de Administración de Recursos Humanos, de conformidad con el segundo párrafo del Artículo 1 y Numeral 5 del Artículo 18 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal, y el -STUSC-, velarán para que los trabajadores sean capacitados y actualizados por lo menos dos veces al año, de conformidad con las plazas que ocupen y todas aquellas capacitaciones que ayuden a obtener un ascenso. La participación en estos eventos deberá ser obligatoria y acreditada.

1.2.8 Administración

La estructura organizacional del Centro Universitario de Santa Rosa es lineal o sea de manera descendente, los lineamientos generales surgen de la Coordinación Académica, este la traslada a la Coordinación de carrera y a su vez al cuerpo de docentes y estudiantes si así fuera el caso.

Para el efecto la coordinación de la carrera de Pedagogía sección Cuilapa, cuenta con el apoyo de una secretaria y una persona encargada de la limpieza. Así como con el respaldo de los agentes de seguridad de turno. Su desarrollo como proceso se maneja dentro de un enfoque democrático, participativo e incluyente con la intención de generar un clima organizacional positivo.

1.2.8.1 Planeamiento

En materia administrativa la coordinación maneja su Plan Operativo Anual, el cual está basado en las políticas y estrategias generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el efecto la coordinación tiene comisiones específicas responsables de la ejecución de actividades que respondan a las evaluaciones cuatrimestrales que se realizan en línea con la Dirección de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.8.2 Organización

La cultura organizacional permite fortalecer el accionar de la coordinación de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa, a nivel general responde a la organización que emite la dirección y la coordinación académica del Centro, a nivel interno, posee una serie de comisiones de trabajo que conforman los docentes conjuntamente con estudiantes las cuales realizan actividades inherentes a la docencia como principal actividad, paralelamente se realizan actividades extracurriculares que permiten la comunicación interinstitucional y comunitaria en la mayoría de las acciones.

1.2.8.3 Coordinación

El proceso de coordinación está bajo la responsabilidad del Coordinador de carrera en este caso particular en la actualidad del Licenciado Elman Erik González Ramos, Profesor Titular I, las principales acciones se manifiestan en el campo jurídico administrativo, técnico pedagógico y socio cultural y comunitario. Una de las fortalezas es la comunicación y se conforma de 18 profesores interinos, 4 titulares, 1 secretaria y 1 del personal de limpieza. En total 24 personas

1.2.8.4 Control

Los procedimientos técnicos en relación a este aspecto se desarrollan a través de reuniones matutinas los días sábados antes de iniciar las actividades docentes, así como los círculos de calidad que se programan de conformidad con los avances y requerimientos administrativos superiores se convierten en las estrategias para ir verificando avances, atrasos o nuevos requerimientos en aras de alcanzar las metas propuestas.

1.2.8.5 Supervisión

El proceso de supervisión es constante debido al alto grado de comunicación existente dentro de todo el equipo de trabajo, de manera muy democrática se plantean las diversas situaciones tanto positivas como negativas, con el fin de encontrarle una solución que al final favorezca a la armonía del equipo de trabajo, con la única intención de que siempre se pueda generar condiciones fruto de un buen trabajo en equipo.

1.2.9 El Ambiente institucional

1.2.9.1 Clima laboral

Gracias al alto grado de comunicación efectiva el clima laboral es positivo y muy positivo para la armonía que una entidad de servicio y con carácter humanista debe de manifestar la

gran mayoría del personal ha tenido experiencia en docencia desde los niveles de primaria, básico y diversificado, por lo tanto. El generar un ambiente agradable en el contexto como profesionales no les es difícil, así como, el mantener vivo el ambiente en los salones de clases, sin obviar el alto grado de confianza que provocan puesto que se ve como el estudiante les aborda para aclarar dudas o preguntar algo acerca de temas de cultura general.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

El enfoque que se realizó en relación con el clima laboral, se puede afirmar que es producto de un alto grado de dominio positivo de las relaciones interpersonales, todos se conocen desde hace años y la mayoría tiene más de una década de trabajar en la carrera. Por lo que facilita el manejo de las relaciones interpersonales de una forma clara y respetuosa.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

Este es el resultado del buen manejo de los indicadores anteriores, un clima organizacional generado con la mayor armonía posible, solo se logra si existe un alto nivel de relaciones interpersonales puesto que, por consiguiente, genera un trabajo en equipo. La disposición que ponen de manifiesto todos y cada uno de los que conforman la carrera de Pedagogía, en la sección Cuilapa, del Centro Universitario de Santa Rosa, es evidente, debido a que al final, en todos existe o se manifiesta un sentimiento de satisfacción por haber realizado cualquier actividad a satisfacción.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

El saber que el 90% aproximado ha hecho docencia toda su vida, genera un ambiente agradable y denota un sentido de pertenencia en el desarrollo de la labor formativa de los estudiantes de la carrera de profesorado y de licenciatura. Además, el 99% de los que laboran en dicha carrera son santarroseños por lo que no existe otro denominador común que la

identificación con los coterráneos inclusive con los hermanos vecinos del departamento de Jutiapa.

1.2.9.5 Compromiso

El formar profesionales en el área de la pedagogía y la administración educativa, es el principal interés de todo el personal que labora en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, eso se denota con aspectos como la puntualidad, la responsabilidad y la creatividad con la que imparten los cursos los docentes, la democracia, la solidaridad y el humanismo con que enfrenta las situaciones la Coordinación de la carrera y aunado a esto el espíritu humano que impera en los dos campos, hacen de la carrera de Pedagogía una expectativa de superación para los que deciden ser pedagogos.

1.2.9.6 Liderazgo

Característica básica de todos los integrantes del personal administrativo, docente y de servicio que conforman la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa, debido a que el espíritu de guía, de orientación, de acompañamiento y apoyo, se ponen de manifiesto dentro y fuera de los salones de clase, así como en los círculos docentes, en las reuniones de trabajo y en todas y cada una de las acciones que se emprenden ya sea como coordinador de grupo o como integrante del mismo.

1.2.10 Curriculum

En el tema relacionado con el curriculum o pensa de estudios, la coordinación de la carrera de Pedagogía sección Cuilapa, se fundamenta en los programas de estudios aprobados por el Consejo Superior Universitario al momento de la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, todo esto contemplado así: el Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-

educación-derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

1.3 Listado de carencias/deficiencias/ fallas.

- Carencia de un salón de usos múltiples
- Áreas no pavimentadas (suelos de tierra)
- Camino no pavimentado
- No existe una red telefónica fija
- El servicio de internet es insuficiente
- No existen medidas preventivas de distanciamiento social en las áreas administrativas ante la pandemia existente
- No hay un manual de prevención en el área de acceso al Centro Universitario
- No existe una guía concreta para el uso de plataformas virtuales
- Existen muchos problemas en los procesos de equivalencia de cursos de una carrera a otra al interno del Centro Universitario
- No hay un protocolo de limpieza del área de sanitarios para prevenir contagios en medio de la pandemia suscitada.

1.4 Problematicación de las carencias

1.4.1 Tabla carencia – problema

| Carencia | Pregunta/ Problema |
|--|---|
| Carencia de un salón de usos múltiples | ¿Cómo afecta a la comunidad educativa no contar con un salón de usos múltiples en el Centro Universitario, sede Cuilapa? |
| Áreas no pavimentadas (suelos de tierra) | ¿De qué manera perjudica a la comunidad educativa no contar con áreas pavimentadas en la sede del Centro Universitario de Cuilapa? |
| Camino no pavimentado | ¿Cómo perjudica el camino no pavimentado de acceso al Centro Universitario? |
| No hay servicio de actividad comercial legalizada | ¿De qué forma afecta al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa no contar con un servicio de actividad comercial legalizada? |
| No existe una red telefónica fija | ¿Por qué el no contar con una línea telefónica fija afecta a la comunidad educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa? |
| El servicio de internet es insuficiente | ¿Por qué afecta al estudiante no contar con un servicio de internet eficiente en la sede del Centro Universitario, sede Cuilapa? |
| No existen medidas preventivas de distanciamiento en las áreas | ¿Cómo perjudicaría al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa el no tener claras las |

| | |
|--|--|
| administrativas ante la pandemia existente | normas de distanciamiento social para hacer uso de las áreas administrativas? |
| No hay manual de prevención en las áreas de acceso al Centro Universitario | ¿Qué consecuencias trae para el estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa el que en el área de acceso no existe un protocolo de seguridad ante la pandemia vivida? |
| No existe una guía concreta para el uso de plataformas virtuales | ¿Qué repercusión está causando el no poder manejar plataformas virtuales en la formación del estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa? |
| Existen muchos problemas en los procesos de equivalencia de cursos de una carrera a otra al interno del Centro Universitario | ¿Cómo afecta al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa no contar con una guía de cursos equivalentes para las diversas carreras que sirve dicha unidad académica? |
| No hay un protocolo de limpieza del área de sanitarios para prevenir contagios en medio de la pandemia suscitada. | ¿Cuánto perjudica al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa no contar con un protocolo de limpieza del área de servicios sanitarios? |

Tabla 1/Lista de carencias

1.4.2 Hipótesis acción

| Pregunta /Problema | Hipótesis /acción |
|---|--|
| ¿Cómo afecta a la comunidad educativa no contar con un salón de usos múltiples en el Centro Universitario, sede Cuilapa? | Si se construye un salón de usos múltiples entonces mejoraran las oportunidades de proyectar trabajos grupales en el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa. |
| ¿De qué manera perjudica a la comunidad educativa no contar con áreas pavimentadas en la sede del Centro Universitario de Cuilapa? | Si se logra pavimentar las áreas de parqueos entonces mejoraran las condiciones ambientales de los estudiantes del Centro Universitario, Sede Cuilapa. |
| ¿Cómo perjudica el camino no pavimentado de acceso al Centro Universitario? | Si se pavimenta el camino de acceso al Centro Universitario de Santa Rosa, entonces mejorará la afluencia de estudiantes. |
| ¿De qué forma afecta al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa no contar con un servicio de actividad comercial legalizada? | Si se promueve la legalización de actividad comercial entonces mejoraran los servicios de consumo de los estudiantes del Centro Universitario, sede Cuilapa. |
| ¿Por qué el no contar con una línea telefónica fija afecta a la comunidad educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa? | Si se instala una red telefónica fija en el Centro Universitario, sede Cuilapa, entonces mejorara la atención al estudiante y público en general. |

| | |
|---|---|
| <p>¿Por qué afecta al estudiante no contar con un servicio de internet eficiente en la sede del Centro Universitario, sede Cuilapa?</p> | <p>Si promueve la instalación de un servicio de banda más amplio de internet, entonces mejorara el desenvolvimiento tecnológico de los estudiantes del Centro Universitario, sede Cuilapa.</p> |
| <p>¿Cómo perjudicaría al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa el no tener claras las normas de distanciamiento social para hacer uso de las áreas administrativas?</p> | <p>Si se promueve la divulgación de normas claras de distanciamiento social en el uso de áreas administrativas del Centro Universitario, sede Cuilapa, entonces se evitarían contagios relacionados con la pandemia actual.</p> |
| <p>¿Qué consecuencias trae para el estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa el que en el área de acceso no existe un protocolo de seguridad ante la pandemia vivida?</p> | <p>Si se instruye al personal de seguridad responsables del acceso al Centro Universitario, sede Cuilapa, entonces se fortalecerían los protocolos de seguridad establecidos por la pandemia vivida.</p> |
| <p>¿Qué repercusión está causando el no poder manejar plataformas virtuales en la formación del estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa?</p> | <p>Si se establece una guía detallada en relación con el uso de plataformas virtuales para docentes, entonces se le facilitaría a los estudiantes el manejo de las mismas.</p> |
| <p>¿Cómo afecta al estudiante del Centro</p> | <p>Si se establece una guía básica para saber</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Universitario de Santa Rosa no contar con una guía de cursos equivalentes para las diversas carreras que sirve dicha unidad académica?</p> | <p>que cursos equivalen para consolidar dicho proceso en las carreras servidas por el Centro Universitario sede Cuilapa, entonces se mejorarán los procesos relacionados con el tema.</p> |
| <p>¿Cuánto perjudica al estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa no contar con un protocolo de limpieza del área de servicios sanitarios?</p> | <p>Si se implementa un protocolo de seguridad para la limpieza de las áreas de servicios sanitarios en el Centro Universitario sede Cuilapa entonces los estudiantes no sufrirían contagio alguno en relación con la pandemia vivida.</p> |

Tabla 2 /Hipótesis - acción

1.5 1.5 Selección del problema.

1.5.1 Propuesta de intervención-proyecto

Los resultados del diagnóstico institucional al ser presentados a la coordinación de la carrera permitieron luego de los consensos respectivos determinar como prioridad la planificación, estructuray desarrollo del proyecto titulado Implementación de Guía de procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis causada por el Covid-19 dirigido al personal operativo de garita del Centro Universitario de Santa Rosa.

1.6 1.6 Descripción de indicadores del problema

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

| Indicador | Si | No |
|--|----|----|
| Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto | X | |
| Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto | X | |
| Existe alguna oposición para la realización del proyecto | | X |

Tabla 3 /Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad

Estudio técnico

| Indicador | Si | No |
|--|----|----|
| Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto | X | |
| Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto | X | |
| El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuad | X | |
| Se tiene claridad de las actividades a realizar | X | |
| Existen disponibilidad de los talentos humanos requeridos | X | |
| Se cuentan con los recursos físicos y técnicos necesarios | X | |
| Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto | X | |
| Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto | X | |
| Se tiene la certeza jurídica del proyecto | X | |

Tabla 4/Estudio técnico

Estudio de mercado

| Indicador | Si | No |
|--|----|----|
| Están bien identificados los beneficiarios del proyecto | X | |
| Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto | X | |
| Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto | X | |
| Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto | X | |

Tabla 5/Estudio de mercado

Estudio económico

| Indicador | Si | No |
|--|----|----|
| Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto | X | |
| Sera necesario el pago de servicios profesionales | | X |
| Es necesario contabilizar gastos administrativos | | X |
| El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar | X | |
| En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos | X | |
| Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida | X | |
| Los pagos se harán con cheque | | X |
| Los pagos se harán en efectivo | X | |
| Es necesario pagar impuestos | | X |

Tabla 6/Estudio de económico

Estudio financiero

| Indicador | Si | No |
|---|-----------|-----------|
| Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos | X | |
| El proyecto se pagará con fondos de la institución/ comunidad intervenida | | X |
| Sera necesario gestionar crédito | | X |
| Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones | X | |
| Se obtendrán donaciones de personas particulares | X | |
| Se realizan actividades de recaudación de fondos | X | |

Tabla 7/Estudio financiero

Capítulo 2

2 Fundamentación teórica

2.1 Elementos básicos

2.1.1 Definición de proceso

Según Carl DuisbergGesellschaft e. V. (1995) “proceso es la combinación de personas, información, máquinas y materiales a través de una serie de actividades conjuntas para producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades del cliente. También se puede definir un proceso cómo el conjunto de métodos, materias primas, personas, maquinas, medio ambiente, recursos que cómo resultado de su interacción, generaran valor agregado y transformación, con lo que se crean productos y servicios para los clientes.”

Para Laman S, Burns E y Lynn K (2007) “la implementación de los procesos, radica en la importancia que tiene: **1)** recopilar información de los clientes internos y externos acerca de las necesidades de nuestros procesos, para lo cual es importante **2)** desarrollar reuniones con los diferentes miembros de la organización para determinar las necesidades del contexto en donde se estén levantando los procesos, lo anterior con el fin de **3)** tomar acciones referentes a las conclusiones que se generen en estas reuniones. Lo anterior permite **4)** determinar lo pertinente que son las acciones y los procesos que se están desarrollando al interior de la organización, lo que facilita **5)** tomar medidas que contribuyan con el mejoramiento de los procesos asociados con el sistema de Gestión de la Calidad Implantado.”

Sever K (2007) “con el fin de generar compromiso, cambios y orientación en los procesos, considera necesario establecer las siguientes actividades, como condiciones determinantes para implementar los procesos:

- Grupos de trabajo entre todos los proveedores de los procesos, los clientes y el responsable de los procesos.
- Una agenda de trabajo en donde se establezca una visión compartida para la cooperación de todos los interesados y mejoras en los procesos.
- Una visión sistémica del proceso, especificando las diferentes actividades, especificaciones, las comunicaciones y las aprobaciones por los diferentes niveles jerárquicos asociados con el proceso.
- Una descripción detallada de los diferentes pasos y actividades que involucren a los proveedores del proceso.
- Una lista de las herramientas específicas de calidad y gestión u operaciones que serán diferentes para cada proveedor o cliente, con las cuales se apoyarán los procesos.
- Una estimación del valor perdido como consecuencia de un proceso mal concebido y desarrollado.
- Cuál sería la ganancia si todos participan y se comprometen con las nuevas actividades del proceso.
- Cuál sería la pérdida si un proceso no se integra al sistema diseñado.

Lo anterior, con el fin de que las diferentes personas que participen en el proceso no perciban esto como un esfuerzo adicional que no redunde en las mejoras de su trabajo.”

2.1.2 Definición de seguridad institucional

Según Luis A. Aguilera (1989) “La Seguridad Institucional es un concepto consolidado.

Aunque no existe una definición concreta, entre otras razones por la versatilidad del modelo, entendemos como Seguridad Institucional al conjunto de políticas, procedimientos y recursos

humanos, organizativos y técnicos destinados a proteger a las personas, a los activos tangibles e intangibles y a la reputación de una organización.

Instigadas por la profunda transformación del entorno, turbulento, volátil y caracterizado por su incertidumbre, con unos grados de exposición y vulnerabilidad superiores a los de cualquier momento del pasado, las organizaciones están sofisticando la forma en la que gestionan su seguridad. El amplio catálogo de los riesgos de seguridad –creciente en su número, naturaleza y gravedad– a los que se enfrenta hoy en día, se está exigiendo a los departamentos de Seguridad una mejor alineación con los riesgos primarios de sus organizaciones, un cambio que tiene mucho que ver con la necesaria transición desde la “seguridad como un gasto” hasta “crear valor añadido desde la seguridad”. Dicho de otra forma, desde las garitas, los guardias y las armas hasta el asesoramiento estratégico de la institución.

Por otro lado, los departamentos de Seguridad operan ahora como elementos activos en la gestión del cambio y deben olvidar sus características anteriores y trabajar a través de la influencia sobre redes humanas y sociales creíbles. Precisamente, las frecuentes resistencias al cambio, las actitudes culturales y la actitud del personal pueden constituir una considerable barrera y abortar el objetivo de alcanzar una visión integral del riesgo en la institución. En la actualidad, el Departamento de Seguridad, que opera simultáneamente en los entornos estratégico, operativo y táctico, no basa su legitimidad y poder, su conocimiento y experiencia técnica, sino en su experiencia, sus habilidades para dirigir, gestionar personas y su capacidad de comunicación.”

2.1.3 El Covid 19

Para la Organización Mundial de la Salud (2020), “la Covid 19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus

como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la Covid 19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo. Los síntomas más habituales de la Covid-19 son la fiebre, la tos seca y el cansancio. Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies. Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas de las personas infectadas solo presentan síntomas levísimos. La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario. Alrededor de 1 de cada 5 personas que contraen la Covid 19 acaba presentando un cuadro grave y experimenta dificultades para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas previas como hipertensión arterial, problemas cardíacos o pulmonares, diabetes o cáncer tienen más probabilidades de presentar cuadros graves. Sin embargo, cualquier persona puede contraer la Covid 19 y caer gravemente enferma. Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y además respiren con dificultad, sientan dolor u opresión en el pecho o tengan dificultades para hablar o moverse deben solicitar atención médica inmediatamente. Si es posible, se recomienda llamar primero al profesional sanitario o centro médico para que estos remitan al paciente al establecimiento sanitario adecuado.

Si tiene síntomas leves, como tos o fiebre leves, generalmente no es necesario que busque atención médica. Quédese en casa, aíslese y vigile sus síntomas. Siga las orientaciones nacionales sobre el autoaislamiento. Sin embargo, si vive en una zona con paludismo (malaria) o dengue, es importante que no ignore la fiebre. Busque ayuda médica. Cuando acuda al

centro de salud lleve mascarilla si es posible, manténgase al menos a un metro de distancia de las demás personas y no toque las superficies con las manos. En caso de que el enfermo sea un niño, ayúdelo a seguir este consejo. Busque inmediatamente atención médica si tiene dificultad para respirar o siente dolor o presión en el pecho. Si es posible, llame a su dispensador de atención de la salud con antelación para que pueda dirigirlo hacia el centro de salud adecuado

2.1.3.1 Características de la enfermedad

Para los doctores Xia W y Liu W (2020) de la asociación Asscat “las características de Covid-19 difieren entre niños y adultos, siendo las siguientes.

- Los casos pediátricos de infección por Covid-19 suelen ser leves, pero la coinfección subyacente puede ser más común en niños que en adultos, según un análisis de las características clínicas, de laboratorio y de TC de tórax de pacientes pediátricos hospitalizados en Wuhan, China.
- Los hallazgos apuntan a la necesidad de una TC de tórax temprana con la detección de patógenos correspondiente en niños con sospecha de infección por Covid-19, Wei Xia, MD, de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong, Wuhan, China, y sus colegas informaron en *PediatricPulmonology*.
- Los síntomas más comunes en 20 pacientes pediátricos hospitalizados entre el 23 de enero y el 8 de febrero de 2020, con la infección por Covid-19 confirmada por la prueba de ácido nucleico con hisopo faríngeo Covid-19 fueron fiebre y tos, que ocurrieron en 60% y 65% de pacientes, respectivamente. La coinfección se detectó en ocho pacientes (40%), anotaron.

- Las manifestaciones clínicas fueron similares a las observadas en adultos, pero los síntomas generales fueron relativamente leves y el pronóstico general fue bueno. De particular interés, 7 de los 20 (35%) pacientes tenían enfermedades congénitas o adquiridas previamente diagnosticadas, lo que sugiere que los niños con afecciones subyacentes pueden ser más susceptibles, escribieron el Dr. Xia y sus colegas.
- Los hallazgos de laboratorio también fueron notables porque el 80% de los niños tenían elevaciones de procalcitonina (PCT) que no se ven típicamente en adultos con Covid-19. PCT es un marcador de infección bacteriana y “este hallazgo puede sugerir que el tratamiento antibacteriano de rutina debe considerarse en pacientes pediátricos”, escribieron los investigadores.
- En cuanto a los resultados de las imágenes, los hallazgos de la TC de tórax en niños fueron similares a los de los adultos. “Las manifestaciones típicas fueron opacidades subpleurales unilaterales o bilaterales de vidrio esmerilado y consolidaciones con signos de halo circundantes”, escribieron el Dr. Xia y sus colaboradores, agregando que las consolidaciones con el signo del halo circundante representaban aproximadamente la mitad de los casos pediátricos y debería considerarse como “signos típicos en pacientes pediátricos”.
- Los casos pediátricos fueron “bastante raros” en los primeros días del brote de Covid-19 en Wuhan, donde se informaron los primeros casos de infección.
- “Como un grupo pediátrico es generalmente susceptible a la infección del tracto respiratorio superior, debido a su sistema inmune en desarrollo, la presencia tardía de pacientes pediátricos es confusa”, escribieron los investigadores, señalando que una baja tasa de detección de la prueba de ácido nucleico con hisopo faríngeo Covid-

19, distinguir el virus de otros patógenos infecciosos comunes del tracto respiratorio en pacientes pediátricos, “sigue siendo un problema”.

- Para caracterizar mejor las características clínicas y de imagen en niños versus adultos con Covid-19, el Dr. Xia y sus colaboradores revisaron estos 20 casos pediátricos, incluidos 13 niños y 7 niñas con edades que van desde menos de 1 mes a 14 años, 7 meses (media 2 años, 1,5 meses). Trece tuvieron un contacto cercano identificado con un familiar diagnosticado con Covid-19, y todos fueron tratados en una sala de aislamiento. Un total de 18 niños fueron curados y dados de alta después de una estancia promedio de 13 días, y 2 neonatos permanecieron bajo observación debido a los resultados positivos de la muestra con resultados negativos de la TC. Los investigadores especularon que los diferentes hallazgos en los recién nacidos quizás fueron causados por la influencia del parto en el muestreo o las manifestaciones específicas de la TC para los recién nacidos, y añadieron que se necesitan más muestras para una mayor aclaración.
- Con base en estos hallazgos, “las imágenes de CT de la infección por Covid-19 deben diferenciarse con otras neumonías virales como el virus de la influenza, el virus de la parainfluenza, el virus sincitial respiratorio y el adenovirus”, *concluyeron. También debe* “diferenciarse de la neumonía bacteriana, la neumonía por mico plasma y la neumonía por clamidia... la densidad de las lesiones de neumonía causadas por estos últimos agentes patógenos es relativamente mayor”.
- Sin embargo, el Dr. Xia y sus colegas señalaron que las manifestaciones de la neumonía por CT en el tórax causadas por diferentes agentes patógenos se superponen, y la neumonía por Covid-19 “puede superponerse con manifestaciones de imagen

graves y complejas, por lo que se deben combinar los exámenes epidemiológicos y etiológicos”.

- Los investigadores concluyeron que la neumonía por el virus Covid-19 en niños es generalmente leve, y que los cambios característicos de las opacidades subpleurales del vidrio esmerilado y las consolidaciones con halo circundante en la TC de tórax proporcionan un “medio eficaz para el seguimiento y la evaluación de los cambios de las lesiones pulmonares”.
- “En el caso de que la tasa positiva de la prueba de ácido nucleico Covid-19 de las muestras de torunda faríngea no sea alta, la detección temprana de lesiones por TC es propicio para un manejo razonable y un tratamiento temprano para pacientes pediátricos. Sin embargo, el diagnóstico de Covid-19 la neumonía por imágenes de CT por sí sola no es suficiente, especialmente en el caso de la coinfección con otros patógenos”, *escribieron el Dr. Xia y sus asociados*. “Por lo tanto, la detección temprana de TC de tórax y el seguimiento oportuno, combinados con la detección del patógeno correspondiente, es un protocolo clínico factible en niños”.

Un estudio anterior

- En un análisis retrospectivo separado descrito en una carta al editor del *New England Journal of Medicine*, Weiyong Liu, Phd, del Hospital Tongji de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong y sus colegas encontraron que los patógenos detectados con mayor frecuencia en 366 niños menores de edad. De los 16 años hospitalizados con infecciones respiratorias en Wuhan del 7 al 15 de enero de 2020, fueron virus de la influenza A (6,3% de los casos) y virus de la influenza B (5,5% de los casos), mientras que Covid-19 se detectó en el 1,6% de los casos.

- La media de edad de los pacientes con Covid-19 en esa serie fue de 3 años (rango 1-7 años), y en contraste con los hallazgos de Xia et al. Todos antes habían sido “*completamente sanos*”. Las características comunes fueron fiebre alta y tos en los seis pacientes, y vómitos en cuatro pacientes. Cinco tenían neumonía según la evaluación de rayos X, y las TC mostraron patrones típicos de neumonía viral.”

2.1.3.2 Forma de contagio de la enfermedad

Según el Centro Nacional de Vacunación y Enfermedades Respiratorias (NCIRD), División de Enfermedades Virales (2020), se cree que “el Covid-19 se propaga principalmente a través del contacto cercano de persona a persona. Algunas personas que no presentan síntomas pueden propagar el virus. Todavía seguimos aprendiendo acerca de cómo se propaga el virus y sobre la gravedad de la enfermedad que causa.

2.1.3.3 Propagación de persona a persona

Se piensa que el virus se propaga principalmente de persona a persona.

- Entre personas que están en contacto cercano (a una distancia de hasta aproximadamente 6 pies).
- A través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla.
- Estas gotitas pueden terminar en la boca o en la nariz de quienes se encuentran cerca o posiblemente ser inhaladas y llegar a los pulmones.
- Las personas sin síntomas pueden propagar el Covid-19.

2.1.4 El virus se propaga fácilmente entre las personas

La facilidad con la que el virus se propaga de persona a persona puede variar. Algunos virus son muy contagiosos, como el del sarampión, mientras que otros virus no se propagan tan

fácilmente. Otro factor que hay que tener en cuenta es si la propagación es sostenida, es decir, se propaga de manera continua de persona a persona.

El virus que causa el Covid-19 se propaga muy fácilmente y de manera continua entre las personas. La información sobre la pandemia en curso del Covid-19 sugiere que este virus se propaga de manera más eficiente que el virus de la influenza, pero no tan eficientemente como el del sarampión, que es un virus altamente contagioso. In general, the more closely a person interacts with others and the longer that interaction, the higher the risk of Covid-19 spread.

2.1.5 El virus puede propagarse de otras maneras.

Podría ser posible que una persona se infecte por el Covid-19 al tocar una superficie u objeto que tenga el virus y luego se toque la boca, la nariz o los ojos. No se cree que esta sea la principal forma de propagación del virus, pero aún estamos aprendiendo acerca de cómo se propaga el virus.

2.1.5.1 Propagación entre los animales y las personas

- Por el momento, el riesgo de propagación del Covid-19 de animales a personas se considera bajo. Conozca El Covid-19 y las mascotas y otros animales.
- Al parecer el virus que causa el Covid-19 puede propagarse de personas a animales en ciertas situaciones. Los CDC tomaron conocimiento de una pequeña cantidad de notificaciones de mascotas en todo el mundo, incluidos gatos y perros, infectadas con el virus que causa el Covid-19, principalmente después de haber estado en contacto cercano con personas con Covid-19. Sepa qué debe hacer si tiene mascotas.

2.1.5.1.1 Protéjase y proteja a los demás

La mejor manera de prevenir la enfermedad es evitar la exposición a este virus. Puede tomar medidas para desacelerar la propagación.

- Respete las medidas de distanciamiento social (aproximadamente 6 pies). Es muy importante para prevenir la propagación del Covid-19.
- Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón. Si no dispone de agua y jabón, use algún desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol.
- Limpie y desinfecte de manera rutinaria las superficies que se tocan con frecuencia.
- Cúbrase la boca y la nariz con una cubierta de tela para la cara cuando está rodeado de otras personas.”

2.1.5.1.2 Formas de prevención de contagio

El Centro Nacional de Vacunación y Enfermedades Respiratorias (NCIRD), División de Enfermedades Virales (2020), “como medidas de prevención ante el contagio de la Covid-19.

Lavarse las manos frecuentemente

- Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente después de haber estado en un lugar público, o después de sonarse la nariz, toser o estornudar.
- Si no dispone de agua y jabón, use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol. Cubra todas las superficies de las manos y frótelas hasta que sienta que se secaron.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca sin haberse lavado las manos.
- Evitar el contacto cercano

- Evite el contacto cercano con personas que están enfermas, incluso dentro de su casa. De ser posible, mantenga una distancia de 6 pies entre la persona enferma y otros miembros de su hogar.

Mantenga distancia de otras personas fuera de su hogar.

- Recuerde que algunas personas que no tienen síntomas pueden propagar el virus.
- Mantenga una distancia de al menos 6 pies (aproximadamente la longitud de 2 brazos) de otras personas.
- Mantener distancia con los demás es especialmente importante para las personas que tienen mayor riesgo de enfermarse gravemente.

Cubrirse la boca y la nariz con una cubierta de tela para la cara al estar rodeados de personas

- Usted podría propagar el covid-19 incluso si no se siente enfermo.
- Todos deberían usar una cubierta de tela para la cara cuando salen de sus casas, por ejemplo, para ir a la tienda de comestibles o para buscar otros productos necesarios.
 - Las cubiertas de tela para la cara no se deberían usar en niños menores de 2 años ni en personas con problemas respiratorios o que estén inconscientes, incapacitadas o no sean capaces de quitárselas sin ayuda.
- La cubierta de tela para la cara es para proteger a las demás personas en caso de que usted esté infectado.
- No use una mascarilla destinada a los trabajadores de la salud.

Siga manteniendo una distancia de aproximadamente 6 pies de las demás personas. La cubierta de tela para la cara no reemplaza las medidas de distanciamiento social.

Cúbrase la nariz y la boca al toser y estornudar

- Si usted está rodeado de personas y no lleva puesta una cubierta de tela para la cara, recuerde siempre cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable cuando tosa o estornude o cúbrase con la parte interna del codo y no escupa.
- Bote los pañuelos desechables usados a la basura.
- Lávese las manos inmediatamente con agua y jabón por al menos 20 segundos. Si no dispone de agua y jabón, límpiese las manos con un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol.

Limpie y desinfecte

- Limpie Y desinfecte diariamente las superficies que se tocan con frecuencia . Esto incluye las mesas, las manijas de las puertas, los interruptores de luz, los mesones, las barandas, los escritorios, los teléfonos, los teclados, los inodoros, los grifos, los lavamanos y los lavaplatos.
- Si las superficies están sucias, límpielas. Lávelas con agua y detergente o jabón antes de desinfectarlas.
- Luego, use un desinfectante de uso doméstico. La mayoría de los desinfectantes comunes funcionarán.

Monitorear su salud

- Esté atento a los síntomas. Esté atento a la aparición de fiebre, tos, dificultad para respirar u otros síntomas del Covid-19.
 - Es sumamente importante si debe hacer mandados esenciales, ir a la oficina o lugar de trabajo, y en entornos donde podría ser difícil mantener la distancia física de 6 pies.
- Controle su temperatura si presenta síntomas.

- No controle su temperatura dentro de los 30 minutos posteriores a ejercitarse o después de tomar medicamentos que podrían reducir su temperatura, como el acetaminofeno.”

2.1.6 Medidas básicas para la contención y distanciamiento social institucional

Como medidas de contención y de distanciamiento social se recomienda mantenerse al día de la información más reciente sobre el brote de Covid-19, a la que puede acceder en el sitio web de la Organización Mundial de la Salud y a través de las autoridades de salud pública pertinentes a nivel nacional y local. La Covid-19 sigue afectando principalmente a la población de China, aunque se han producido brotes en otros países. La mayoría de las personas que se infectan padecen una enfermedad leve y se recuperan, pero en otros casos puede ser más grave. Cuide su salud y proteja a los demás a través de las siguientes medidas:

Lávese las manos frecuentemente

Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.

¿Por qué? Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos.

Adopte medidas de higiene respiratoria

Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.

¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

Mantenga el distanciamiento social

Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre.

¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca

¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a sí mismo.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo

Indique a su prestador de atención de salud si ha viajado a una zona de China en la que se haya notificado la presencia del 2019-nCoV, o si ha tenido un contacto cercano con alguien que haya viajado desde China y tenga síntomas respiratorios.

¿Por qué? Siempre que tenga fiebre, tos y dificultad para respirar, es importante que busque atención médica de inmediato, ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave. Los síntomas respiratorios con fiebre pueden tener diversas causas, y dependiendo de sus antecedentes de viajes y circunstancias personales, el 2019-nCoV podría ser una de ellas.

Manténgase informado y siga las recomendaciones de los profesionales sanitarios

Manténgase informado sobre las últimas novedades en relación con la covid-19. Siga los consejos de su dispensador de atención de salud, de las autoridades sanitarias pertinentes a

nivel nacional y local o de su empleador sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la Covid-19.

¿Por qué? Las autoridades nacionales y locales dispondrán de la información más actualizada acerca de si la Covid-19 se está propagando en su zona. Son los interlocutores más indicados para dar consejos sobre las medidas que la población de su zona debe adoptar para protegerse.

2.1.6.1 Medidas de protección para las personas que se encuentran en zonas donde se está propagando la Covid-19 o que las han visitado recientemente

- Siga las orientaciones expuestas arriba.
- Permanezca en casa si empieza a encontrarse mal, aunque se trate de síntomas leves como cefalea y rinorrea leve, hasta que se recupere.

¿Por qué? Evitar los contactos con otras personas y las visitas a centros médicos permitirá que estos últimos funcionen con mayor eficacia y ayudará a protegerle a usted y a otras personas de posibles infecciones por el virus de la Covid-19 u otros.

- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque rápidamente asesoramiento médico, ya que podría deberse a una infección respiratoria u otra afección grave. Llame con antelación e informe a su dispensador de atención de salud sobre cualquier viaje que haya realizado recientemente o cualquier contacto que haya mantenido con viajeros.

¿Por qué? Llamar con antelación permitirá que su dispensador de atención de salud le dirija rápidamente hacia el centro de salud adecuado. Esto ayudará también a prevenir la propagación del virus de la Covid-19 y otros virus. Comisión de Unificación de Criterios. Criterio Implicaciones Laborales ante la llegada del Coronavirus (2020).

2.1.6.2 Condiciones elementales para el ingreso a las instituciones de servicio

La Asamblea General de las Naciones Unidas. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), considera que “las condiciones básicas para el ingreso a las instituciones de servicio radican en,

- Disponibilidad de los servicios: médicos, camas de hospital, equipamiento, etcétera.
- Capacidad de los servicios para ser utilizados con el propósito de otorgar atención médica equitativa.
- La existencia de barreras para la utilización de los servicios.
 - Barreras personales. El reconocimiento por el paciente de sus necesidades de servicios y su necesidad de buscar atención médica representan el primer escalón para tener acceso a los servicios, así como las experiencias previas del paciente en condiciones similares y las expectativas que tiene en relación con el servicio.
 - Barreras económicas. Particularmente importantes cuando se trata de servicios del sector privado. A pesar de que los servicios públicos de salud por lo general son gratuitos, puede haber costos extra que no son tomados en cuenta ni siquiera en un esquema de aseguramiento, que los pacientes no pueden pagar como tiempo perdido por faltar al trabajo, transporte a las unidades médicas, atención dental y oftálmica, etcétera.
 - Barreras organizacionales. Diferimientos y tiempos de espera a causa de sobredemanda o una utilización ineficiente de los recursos.
 - Barreras sociales y culturales. Se refieren a las disposiciones sociales para acceder a los servicios de salud y los factores culturales de los individuos o grupos que limitan el acceso a los mismos.

- Resultados en materia de salud: promoción y preservación de la salud a través de un acceso óptimo a los servicios de salud (que se otorgue el servicio correcto, en el tiempo correcto, en el lugar correcto y con el mejor resultado posible). La evaluación del acceso en función de los resultados en salud en relación con la disponibilidad y la utilización de los servicios pueden afectarse entre sí.”

2.1.7 Posición del Consejo Superior Universitario para ingresar a las unidades académicas
El Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2020), “en consenso acordaron los siguientes criterios para ingresar a las unidades académicas

- Prolongar la suspensión de la modalidad presencial para las actividades académicas y administrativas hasta el 31 de mayo de 2020, las cuales deberán continuar de forma virtual.
- Suspender los distintos procesos de elección programados durante el período de la presente fecha hasta el 31 de mayo de 2020, debiendo continuar el desarrollo de los mismos al finalizar la situación de emergencia. Las autoridades universitarias, en el ejercicio de su función, deberán continuar su labor atendiendo el resguardo y correcto desenvolvimiento de los procesos académicos y administrativos de sus unidades académicas.
- Continuar de forma virtual los procedimientos administrativos, considerando para el efecto la autorización de dispensas, prórrogas de plazo, procedimientos y todos aquellos aspectos que resguarden el debido proceso y la responsabilidad administrativa. De la misma forma, se autoriza el traslado del proceso de evaluación docente para el próximo semestre.

- Instruir a los órganos de dirección de las unidades académicas velar por la continuidad de labores del personal académico de forma virtual con calidad en observancia de los artículos 24, 30 y 66 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y los artículos 1, 2, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 17 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en cumplimiento de las programaciones académicas establecidas para el efecto.
- Ordenar a cada órgano de dirección de las unidades académicas programar los procesos de evaluación del actual semestre para que sean realizados de forma virtual. Asimismo, girar disposiciones en lo referente a trámites, sorteo de ternas, sorteo de tribunales examinadores y realización de exámenes privados, exámenes públicos, exámenes técnicos profesionales y graduaciones para que sean efectuados por modalidad virtual, con las y los estudiantes que así lo consideren durante la suspensión de la modalidad presencial.
- Facultar a la Junta Administradora del Plan de Prestaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala diferir el pago de las cuotas de préstamos del sector trabajador correspondientes a abril, mayo y junio de 2020, sin cobro de penalidades de ningún tipo, para que dichas cuotas sean pagadas, junto con sus intereses, en los últimos tres meses posteriores a la finalización del plazo de los indicados préstamos. Esto, con el propósito de colaborar con la economía familiar de las y los trabajadores de la Universidad de San Carlos, excepto la cuota de seguro de crédito, toda vez que ello constituye una garantía de cobertura de los préstamos otorgados por el Plan de Prestaciones ante cualquier eventualidad.

- Reiterar lo acordado con anterioridad, con respecto a que deben continuar las actividades esenciales, aquellas relacionadas con el resguardo de los bienes universitarios y otras que por su naturaleza necesiten la intervención humana, de forma programada y cumpliendo las medidas de protección vitales para evitar el contagio del virus. Para estas, se autoriza que solo la autoridad de la dependencia, apoyada por las personas que considere pertinentes, puedan ingresar a las instalaciones universitarias, dependiendo del procedimiento, de 06:00 a 12:00 horas; así mismo, se autoriza que en dicho horario quienes requieran retirar equipo y suministros para realizar labores desde su hogar, lo hagan con el aval de la autoridad superior de la dependencia.
- Incluir como actividades esenciales la granja experimental, Larrsa, Laboclip, Bioterio, Cema, servicios de mantenimiento de instalaciones, resguardo básico de reservas naturales, biotopos y fincas, así como las que garanticen el pago de erogaciones consideradas como esenciales o prioritarias, entendiéndose como tales el pago de salarios, prestaciones laborales, rentas consignadas, pago de servicios básicos, pago a proveedores, debiendo cumplir con los plazos establecidos en la ley, normas, reglamentos, convenios específicos, órdenes de juez competente y otros.
- Crear un Comité Científico de la Universidad de San Carlos de Guatemala que le dé acompañamiento al sector de salud pública en el área epidemiológica, en los avances y pruebas de vacunas para contrarrestar el coronavirus (Covid-19), en la realización de propuestas de investigación a través de la Dirección General de Investigación (DIGI) y en coordinación con sectores privados y públicos para la atención integral del nuevo coronavirus.

- Crear un Comité Jurídico-Económico, coordinado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Facultad de Ciencias Económicas, con el acompañamiento de la Escuela de Ciencia Política, para proponer medidas de solución económicas y sociales para la actual coyuntura nacional por el coronavirus (Covid-19), a través de propuestas de políticas públicas y legislación, en el ejercicio de la iniciativa de ley de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contenida en el artículo 174 de la Constitución Política de la República.
- Solicitar a la comunidad san carlista mantener las medidas de distanciamiento social e higiene para disminuir las posibilidades de contagio del coronavirus (Covid-19), y agradecer el esfuerzo de las y los estudiantes, profesores y trabajadores de la institución que aportan ideas, desempeñan actividades esenciales y todas aquellas que permiten el avance académico y administrativo, así como las que aseguran la salud y alimentación de los guatemaltecos.”

2.1.8 Responsabilidades del personal de seguridad para el cumplimiento de las normas básicas para la prevención y detención del Covid 19 en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

La Asamblea Mundial de la Salud (2020), al personal de seguridad de las instalaciones públicas recomienda “las siguientes son medidas básicas para la prevención y detección del Covid-19”

- Velar por que las autoridades responsables de detención sean parte de las fuerzas de tarea o equipos del orden nacional y encargados de la definición y puesta en marcha de estrategias, planes, programas, proyectos, y protocolos para la prevención, y control de la pandemia.

- Velar por que las autoridades del Sistema de Salud elaboren en coordinación con las autoridades de detención directivas y lineamientos, así como proveer los recursos materiales de higiene personal necesarios para fortalecer las capacidades de prevención y respuesta ante la pandemia.
- En el marco de dicha coordinación, definir los protocolos para la prevención de la Covid-19 en lugares de detención, la atención de personas con riesgo de mayores complicaciones ante la Covid-19, sospecha y/o diagnóstico con Covid-19, incluyendo las que deben ser remitidas a centros hospitalarios externos para recibir la debida atención (incluso coordinación para el traslado y seguridad), así como atención a la salud mental.
- Asegurar que las medidas tomadas para prevenir y controlar la pandemia en los lugares de detención no afecten los derechos de las Personas solamente en la medida requerida por la emergencia sanitaria. Adoptar dichas medidas en coordinación con el Ministerio o Sistema de Salud, de modo que, estén basadas en consideraciones médicas y permitan la garantía de los mayores estándares posibles de salud.”

2.2 Fundamentos legales

Gobierno de la República de Guatemala (2020).Decreto Gubernativo número 05-2020

“Estado de Calamidad en todo el territorio nacional en prevención Covid-19.

Ministerio de Economía de Guatemala (2020).Protocolo de seguridad institucional en las

empresas. Guatemala.

Organización Mundial de Salud (2020).Declaración de la pandemia mundial. Covid-19.

Ginebra Suiza

Capítulo 3

3 Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.2 Centro Universitario de Santa Rosa

3.1.3 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

3.1.4 Estudiante ejecutor Hugo Romeo Molina Mangandid

3.1.5 Registro académico 201544968

3.1.6 Código único de identidad 1684 17294 0610

3.2 Título del proyecto

Guía de procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis causada por el Covid-19 dirigido al personal operativo de garita del Centro Universitario de Santa Rosa

3.3 Problema

No hay manual de prevención en las áreas de acceso al Centro Universitario

3.4 Hipótesis/Acción

Si se instruye al personal de seguridad responsable del acceso al Centro Universitario, sede Cuilapa, entonces se fortalecerían los protocolos de seguridad establecidos por la pandemia vivida.

3.5 Ubicación geográfica

Coordinación de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa, Centro Universitario de Santa Rosa

3.6 Ejecutor de la intervención

Profesor de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa, Hugo Romeo Molina Mangandid.

3.7 Unidad ejecutora

Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa.

3.8 Descripción de la intervención

Esta intervención consiste en la implementación de una guía que impulse al personal de garita de ingreso, a implementar protocolos de seguridad que coadyuven en la contención de la propagación del virus Covid-19, dicha guía, contará con los lineamientos a seguir con el propósito de que se convierta en una herramienta eficaz para erradicar la propagación del virus, en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa.

3.9 Justificación de la intervención

Derivado de la pandemia provocada por el virus Covid 19 que ha invadido a gran cantidad de países en el mundo, se han establecido protocolos de seguridad y planes de contención a nivel personal institucional e industrial, con el fin de contener la propagación del virus. Es por ello que, con el fin de alcanzar los objetivos planteados en el proceso, es necesario elaborar y sistematizar una guía que dé a conocer los protocolos de seguridad establecidos, al personal de seguridad y de garita, al momento de permitir el ingreso a los docentes, personal administrativos y estudiantes al Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

- Implementar una guía que contenga los procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis causada por el Covid-19 dirigido al personal operativo de garita del Centro Universitario de Santa Rosa.

3.10.2 Objetivos específicos

- Estructurar una guía que contenga todos los procesos básicos de seguridad institucional dirigida al personal operativo de garita del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Despertar en el personal operativo de garita conciencia preventiva en relación a la contención de la propagación del virus Covid 19.

3.11 Metas

- Una sistematización de la guía de procesos básicos de seguridad institucional.
- Una capacitación dirigida al personal operativo de seguridad, para dar a conocer los protocolos de seguridad institucional y utilización de implementos de seguridad personal en relación a la pandemia provocada por el Covid 19.
- Veinte guías que contengan los procesos de seguridad institucional para distribuirlos al personal operativo de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa.
- Una implementación básica de insumos y accesorios para el uso del personal de seguridad al ingreso al Centro Universitario se Santa Rosa.

3.12 Beneficiarios

- Directos: Autoridades administrativas, personal administrativo, docentes, estudiantes.

- Indirectos: personas que gestionan diversos procesos propios del desarrollo educativo superior.

3.13 Actividades a desarrollar

- Elaboración del plan de acción
- Entrega del plan de acción para ser revisado
- Revisión, corrección y autorización del plan de acción
- Listar las posibles dependencias y personas que puedan colaborar con el proyecto.
- Cotizar costos generales para la realización del proyecto
- Elaborar solicitudes para gestionar la adquisición de las guías.
- Enviar las cartas a las posibles dependencias y personas particulares que puedan colaborar en la ejecución del proyecto
- Procesos de adquisición de material para elaborar las guías
- Implementación de kit básico de seguridad en relación con la contención del Covid-19
- Socializar el material bibliográfico con los elementos de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.
- Acto inaugural del proyecto
- Elaboración de informe de la etapa
- Revisión, corrección y aprobación de la etapa.

3.14 Metodologías de trabajo

- Observación
- Socialización
- Análisis e interpretación de investigaciones anteriores

3.15 Cronograma

| No. | Actividades | Semanas | Agosto | | Responsable |
|-----|--|---------|--------|-----|---------------------|
| | | | 1°. | 2°. | |
| 1 | Elaboración del plan de acción | P | | | Estudiante ejecutor |
| | | E | | | |
| 2 | Entrega del plan de acción para ser revisado | P | | | Estudiante ejecutor |
| | | E | | | |
| 3 | Revisar el plan de acción | P | | | Estudiante ejecutor |
| | | E | | | |
| 4 | Listar las posibles dependencias y personas que puedan colaborar con el proyecto | P | | | Estudiante ejecutor |
| | | E | | | |
| 5 | Cotizar costos generales para la realización del proyecto | P | | | Estudiante ejecutor |
| | | E | | | |
| 6 | Elaborar solicitudes para gestionar la adquisición de las guías | P | | | Estudiante ejecutor |
| | | E | | | |
| 7 | Enviar las solicitudes a las posibles dependencias y personas particulares | P | | | Estudiante ejecutor |
| | | E | | | |
| 8 | Procesos de adquisición de materiales para elaborar las guías | P | | | Estudiante Ejecutor |
| | | E | | | |

| | | | | |
|----|---|---|--|---------------------|
| 9 | Implementación de kit básico de seguridad en relación con la contención del Covid-19 | P | | Estudiante ejecutor |
| | | E | | |
| 10 | Socializar el material bibliográfico con los elementos de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa. | P | | Estudiante Ejecutor |
| | | E | | |
| 11 | Acto inaugural del proyecto | P | | Estudiante Ejecutor |
| | | E | | |
| 12 | Elaboración de informe | P | | Estudiante ejecutor |
| | | E | | |
| 13 | Revisión, corrección y aprobación de informe de la etapa | P | | Estudiante ejecutor |
| | | E | | |

Tabla 8 /Cronograma del Plan de Acción

| | |
|-------------|--|
| Planificado | |
| Ejecutado | |

3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano

- Director y Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
- Coordinador de carrera
- Profesional Asesor Supervisor
- Estudiante ejecutor

- Personal operativo del área de limpieza
- Estudiantes

3.16.2 Materiales

- Insumos de limpieza
- Equipos de prevención para uso personal
- Desinfectante en gel
- Material demostrativo

3.16.3 Técnicos

- Planificaciones
- Diseños de procesos demostrativos
- Presentación de prácticas sociales para prevención de contagio del Covid-19
- Protocolo de seguridad institucional en las áreas de los servicios sanitarios

3.16.4 Tecnológicos

- Computadora
- Cañonera
- Termómetros

3.16.5 Físicos

- Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

3.16.6 Financieros

La gestión de los fondos económicos para la ejecución del proyecto, se obtendrá por medio de gestiones individuales, institucionales o comerciales, que el estudiante ejecutor realice para la obtención de los recursos necesarios y alcanzar con éxito el proyecto planificado.

3.16.6.1 Presupuesto

| Cantidad | Artículo | Precio unitario | Precio total |
|-----------------|--|------------------------|---------------------|
| 5 | Servicio de internet sin contrato para la comunicación con autoridades en el proceso de recolección de información | Q. 5.00 | Q. 25.00 |
| 25 | Fotocopias dúplex | Q. 0.50 | Q. 12.50 |
| 1 | Resma de papel bond tamaño carta | Q. 25.00 | Q. 25.00 |
| 1 | Impresión de anteproyecto de protocolo para revisión y correcciones | Q. 20.00 | Q. 40.00 |
| 20 | Protocolos básicos de seguridad institucional | Q. 50.00 | Q. 1000.00 |
| 1 | Capacitación para la aplicación del protocolo de seguridad (alquiler de cañonera) | Q. 300.00 | Q. 300.00 |
| 4 | Galón de gel antibacterial | Q. 75.00 | Q. 300.00 |
| 1 | Termómetro digital para uso en garita de ingreso | Q. 475.00 | Q. 475.00 |
| 4 | Caretas protectoras | Q. 35.00 | Q. 140.00 |
| 4 | Mascarillas (tapa bocas) N95 | Q. 25.00 | Q. 100.00 |
| 1 | Caja de Guantes de látex | Q. 80.00 | Q. 80.00 |
| 1 | Manta vinílica | Q. 50.00 | Q. 50.00 |
| | 10% de imprevistos | | Q. 264.75 |
| | | Total | Q.2,912,25 |

Tabla 9 /Presupuesto del Plan de acción

3.1.6.6.2 Fuentes de financiamiento

| No. | Persona individual o comercial | Aporte |
|-------|---|-------------|
| 1 | Serigrafía la Moderna. 27 calle A 34 avenida zona 5 colonia . Santa Ana, Ciudad Guatemala. | Q. 2,700.00 |
| 2 | Miscelánea La Casita | Q. 300.00 |
| Total | | Q 3,000.00 |

Tabla 10 /Fuentes de financiamiento

3.17 Evaluación

El proceso evaluativo se realizará utilizando para el efecto instrumentos cualitativos y cuantitativos que permitan evidenciar el alcance de los objetivos, para certeza administrativa en el contexto de ejecución.

3.17.1 Modelo de ficha evaluativa



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa

I. Parte Informativa;

Institución: Centro Universitario de Santa Rosa Comunidad: Cuilapa, Sata Rosa

Jefe inmediato: Lic. Elman Erik González Ramos Estudiante (s): Hugo Romeo Molina

Mangandid

Ficha de control de la etapa del proyecto: Plan de acción

| No. | Inventario de indicadores para la valoración de avances de la etapa de plan de acción del proyecto. | Sí | No | Observaciones |
|-----|---|----|----|---------------|
| 1 | Es completa la identificación institucional del Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado. | X | | |
| 2 | El problema es el priorizado en el diagnóstico. | X | | |
| 3 | La hipótesis acción es la que corresponde al problema priorizado. | X | | |
| 4 | La ubicación de la intervención es precisa. | X | | |
| 5 | La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir. | X | | |
| 6 | El objetico general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención. | X | | |
| 7 | Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general. | X | | |
| 8 | Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos. | X | | |
| 9 | Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos. | X | | |
| 10 | Los beneficiarios están bien identificados. | X | | |
| 11 | Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar. | X | | |
| 12 | El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización. | X | | |
| 13 | Están claramente determinados los responsables de cada acción. | X | | |
| 14 | El presupuesto abarca todos los costos de la intervención. | X | | |
| 15 | Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos. | X | | |
| 16 | Están bien identificadas las fuentes de financiamiento | X | | |

que posibilitarán la ejecución del proyecto.

Tabla 11 /Indicadores de evaluación

Cuilapa, Santa Rosa, septiembre de 2020

f) Hugo Romeo Molina Mangandid
Estudiante ejecutor

Vo. Bo. Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Asesor - Supervisor

Capítulo 4

4. Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

| Actividad | Resultado |
|---|--|
| Elaboración del plan de acción | Un ordenamiento lógico de todo el trabajo a realizar en la ejecución del proyecto. |
| Entrega del plan de acción para ser revisado | Certeza técnica de los procesos a desarrollar |
| Revisión, corrección y autorización del plan de acción | Aprobación general del plan para contar con las herramientas necesarias al momento de ejecutar el proyecto |
| Listar las posibles dependencias y personas que puedan colaborar con el proyecto. | Contar con una base de datos para la gestión interinstitucional |
| Cotizar costos generales para la realización del proyecto | Prever e identificar la mejor oferta en relación con los costos generales del proyecto |
| Enviar las cartas a las posibles dependencias y personas particulares que puedan | Contar con una expectativa que permita contar con el apoyo financiero para la ejecución del proyecto. |

| | |
|---|--|
| colaborar en la ejecución del proyecto | |
| Procesos de adquisición de material para elaborar las guías | Material necesario obtenido gracias a los aportes recibidos., |
| Implementación de kit básico de seguridad en relación con la contención del Covid-19 | Personal de seguridad dotado del equipo mínimo para evitar contagios en el Centro Universitario de Santa Rosa. |
| Socializar el material bibliográfico con los elementos de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa. | Personal capacitado en materia de procesos básicos de sanitización |
| Acto inaugural del proyecto | Evidencia de la ejecución del proyecto ante las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa. |
| Elaboración de informe de la etapa | Borrador técnico de la redacción del informe respectivo |
| Revisión, corrección y aprobación de la etapa. | Etapa aprobada |

Tabla 12 /Cuadro de actividades y resultados

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos

- Una sistematización de la guía de procesos básicos de seguridad institucional.
- Una capacitación dirigida al personal operativo de seguridad, para dar a conocer los protocolos de seguridad institucional y utilización de implementos de seguridad personal en relación a la pandemia provocada por el Covid 19.
- Veinte guías que contengan los procesos de seguridad institucional para distribuirlos al personal operativo de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa.
- Una implementación básica de insumos y accesorios para el uso del personal de seguridad al ingreso al Centro Universitario se Santa Rosa

Logros

- Socialización de una guía a nivel interinstitucional en el Centro Universitario de Santa Rosa en relación con el protocolo básico de seguridad en medio de la pandemia del Covid-19
- Personal de seguridad asignado en garita capacitado en el uso de insumos y accesorios personales para la evitar el contagio del Covid-19 en el Centro Universitario de Santa Rosa.
- Establecimiento de una sanitización al ingreso del Centro Universitario de Santa Rosa.

Evidencias antes

Fotografía 1 /Antes del proyecto. Fuente: Hugo Molina



Fotografía 2 /Antes del proyecto. Fuente: Hugo Molina

Evidencia durante

Fotografía 3 /durante el proyecto. Fuente: Hugo Molina



Fotografía 4 /Durante el proyecto. Fuente: Hugo Molina

Evidencia Después



Fotografía 5 /Despuésdel proyecto. Fuente: Hugo Molina



Fotografía 6 /Despuésdel proyecto. Fuente: Hugo Molina



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado

Acta móvil No. 02-2020.- En la Ciudad de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día diez del mes de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en la sede de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, el Licenciado Elman Erik González Ramos, Coordinador de Carrera, el Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, Profesional Asesor-Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía, la Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en su calidad de estudiante del proceso final del Ejercicio Profesional de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Hugo Romeo Molina Mangandid así como el cuerpo de personal operativo de servicio de seguridad del Centro Universitario para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** el profesor Hugo Romeo Molina Mangandid dio la cordial bienvenida a todos los presentes y agradeció la participación y el buen interés mostrado al aceptar la invitación que se les hiciera para ser parte de la ejecución del proyecto que le fuera asignado en el marco del trabajo de investigación acción del Ejercicio Profesional Supervisado. **SEGUNDO:** el programa a desarrollar consta de dos fases así: a) presentación de la guía general para realizar procesos de control de ingreso a las instalaciones universitarias respetando las medidas sanitarias establecidas por el Covid-19 a cargo del el estudiante ejecutor del proyecto. b) Entrega del proyecto pedagógico institucional. **TERCERO:** culminada la actividad descrita en el punto anterior Hugo Romeo Molina Mangandid procedió a hacer entrega del proyecto pedagógico titulado “**Procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis causada por el covid-19 dirigido al personal operativo de garita del Centro Universitario de Santa Rosa**” al Coordinador de carrera Licenciado Elman Erik González Ramos en su calidad de autoridad administrativa en el Centro Universitario de Santa Rosa en el área de Pedagogía. El Licenciado Elman Erik González Ramos presentó sus muestras de agradecimiento al estudiante ejecutor por tan encomiable trabajo realizado y le instó a continuar superándose académicamente para beneficio propio y de la comunidad en general, por su parte el Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz en su calidad de Profesional Asesor-Supervisor recibió un ejemplar del proyecto culminado el día de hoy, el cual en su intervención agradeció el apoyo puesto de manifiesto hacia las autoridades máximas de dicha casa de estudios universitarios. Seguidamente se procedió con la entrega de constancias de participación a los asistentes en la presentación de dicho proyecto **CUARTO:** el Profesor Molina Mangandid también hizo entrega en la presente fecha del proyecto de voluntariado titulado “**Análisis, diseño e implementación de red inalámbrica y cableada con cableado estructurado e instalación telefónica IP, con sistema de administración red licenciada para el Centro Universitario de Santa Rosa, Fase 1.2 Normas para cableado estructurado**” ” aporte con el cual se espera incrementar la capacidad de internet y fortalecer la red telefónica a nivel de institución de servicio a nivel de educación superior en el departamento, dicho proyecto también fue recibido por parte del Licenciado Elman Erik González Ramos, Coordinador de carrera Pedagogía, una vez más se le agradeció el apoyo puesto de manifiesto al profesor Molina Mangandid en su calidad de estudiante ejecutora del Ejercicio Profesional Supervisado por tan valioso aporte hacia la sede del Centro Universitario de Santa Rosa. No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha antes mencionado una hora después de su inicio, firmándola para constancia legal los que en ella intervenimos. Damos fe.


 Hugo Romeo Molina Mangandid
 Estudiante Ejecutor


 Licenciado Elman Erik González Ramos
 Coordinador de Carrera Pedagogía, sede Cuilapa
 Centro Universitario de Santa Rosa


 Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
 Profesional Asesor – Supervisor



Fotografía 7 /Acta móvil No. 02-2020/Entrega del proyecto. Fuente: Hugo Molina



Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Proyecto

Guía de procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis causada por el Covid-19

dirigido al personal operativo de garita del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Civil Cristian Armando Aguirre Chinchilla

Director y Coordinador General de Exámenes Privados de Graduación

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Profesional Asesor Supervisor

Ejercicio Profesional Supervisado

Profesor Hugo Romeo Molina Mangandid

Registro Académico 201544968

Ponente

Cuilapa, septiembre de 2020

Tabla de contenidos

Portada

Tabla de contenidos

Presentación

Objetivo

Metas

1. Conceptos elementales

- ¿Qué es una pandemia?
- ¿Cómo se define una pandemia?
- ¿Cómo se declara una pandemia?
- ¿En qué consiste un brote?
- ¿A qué se le denomina epidemia?

2. Medidas de la Organización Mundial de la Salud para el mundo por el Covid-19

3. La Universidad de San Carlos de Guatemala ante la declaración de la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.

4. Proceso de seguridad para el ingreso a las instalaciones del Centro Universitario de Santa

Rosa

- Protocolo para evitar el contagio con el grupo de trabajo
- Medidas de prevención hacia el público

5. Insumos básicos para la implementación de los procesos de prevención ante la amenaza del Covid-19 al ingreso al Centro Universitario de Santa Rosa

6. Recomendaciones generales

7. Referencias bibliográficas.

Presentación

En la actualidad para la comunidad universitaria de todo el país es un reto el mantener la atención de sus usuarios debido a la pandemia provocada por el Covid-19 aspecto que no es ajeno a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa como ente rector de la educación superior estatal en la región.

Desde esa perspectiva como estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, solidario y consecuente con la necesidad de minimizar posibles contagios al interno de la institución universitaria, se plantean acciones específicas para que puedan ser aplicadas por los miembros del personal operativo que resguarda la seguridad institucional en dicha unidad académica.

Se espera a través de la socialización primero al personal de seguridad y luego con simulacros dirigidos, a los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, presentar el protocolo básico para ingresar a una institución de servicio con la cual se espera contribuir para evitar futuros incidentes en materia de contagios provocados por el Covid-19. En este proceso se espera contar con la participación activa de las autoridades administrativas, docentes, estudiantes y de servicio que pertenecen al Centro Universitario de Santa Rosa.

La responsabilidad es de todos, por lo que, con acciones propias de un sector laboral de la unidad académica en mención, a quienes se les debe de brindar todo el apoyo, se contribuirá a evitar repercusiones que perjudiquen al final a toda la comunidad san carlistas del departamento de Santa Rosa.

Objetivo

- Impulsar un protocolo básico de seguridad para controlar el ingreso de usuarios de las instalaciones de atención al público del Centro Universitario de Santa Rosa.

Metas

- El 100% del personal operativo del área de garita se capacite en la aplicación del protocolo básico de seguridad al momento de acceder a las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Contar con 2 termómetros digitales para medir la temperatura de las personas que deseen ingresar a las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Tener 5 mascarillas disponibles para cada miembro del personal de seguridad destacado en garita de la sede Cuilapa, del Centro Universitario de Santa Rosa
- Poseer 4 galones de gel antibacterial con alcohol, para ser aplicado a las personas que deseen ingresar a la sede de Cuilapa.
- Contar con 2 aplicadores para la distribución del
- gel a los usuarios de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Implementar 1 equipo para sanitizar los vehículos que ingresan al Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

Guía de procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis causada por el Covid-19 dirigido al personal operativo de garita del Centro Universitario de Santa Rosa

1. Conceptos elementales

¿Qué es una pandemia?

La declaración de pandemia, según la OMS, hace referencia a la propagación mundial de una nueva enfermedad. Para llegar a esta situación se tienen que cumplir una serie de criterios y superar la fase epidémica.

¿Cómo se determina una pandemia?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha clasificado la situación actual del Covid-19 como pandemia tras multiplicarse por 13 el número de casos fuera de China y triplicarse el número de países afectados.

¿Cómo se declara una pandemia?

Para que se declare el estado de pandemia se tienen que cumplir dos criterios: que el brote epidémico afecte a más de un continente y que los casos de cada país ya no sean importados sino provocados por transmisión comunitaria.

“Mientras los casos eran importados y el foco epidémico estaba localizado en China la situación era calificada de epidemia pero en el momento en que salta a otros países y empieza a haber contagios comunitarios en más de un continente se convierte en pandemia”, explica Ángel Gil, catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad Rey Juan Carlos.

¿En qué consiste un brote?

Un brote epidémico es una clasificación usada en la epidemiología para denominar la aparición repentina de una enfermedad debida a una infección en un lugar específico y en un momento determinado.

El ejemplo más claro de esta situación es cuando se produce una intoxicación alimentaria provocando que aparezcan casos durante dos o tres días. Otro ejemplo son los brotes de meningitis o sarampión que pueden llegar a extenderse dos o tres meses.

¿A qué se le denomina epidemia?

Por su parte, se cataloga como epidemia cuando una enfermedad se propaga activamente debido a que el brote se descontrola y se mantiene en el tiempo. De esta forma, aumenta el número de casos en un área geográfica concreta.

“La responsabilidad ya no es solo de China, se tiene que implicar todo el mundo y todos los países tienen que tomar medidas”

2. Medidas de la Organización Mundial de la Salud para el mundo

Ante esta situación, la OMS ha recordado lo que deben hacer todos los países.

- Activar y ampliar los mecanismos de respuesta a emergencias
- Comunicarse con las personas sobre los riesgos y cómo pueden protegerse
- Encontrar, aislar, probar y tratar cada caso de Covid-19 y rastrear a las personas con las que haya estado en contacto

Desde esta perspectiva, es importante que las entidades de servicio público implemente protocolos básicos de seguridad institucional internamente como externamente, es por ello que, con la socialización del protocolo de seguridad para el acceso a las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, se pretende proteger al personal directo y al indirecto con el fin de evitar la propagación de tan inesperada enfermedad.

A nivel gubernamental el Ministerio de Economía implementó el protocolo de seguridad en el ámbito laboral empresarial derivado de las disposiciones en caso de calamidad pública y para dar estricto cumplimiento del Decreto Gubernativo número 05-2020 “Estado de Calamidad en todo el territorio nacional en prevención Covid-19.

Las empresas guatemaltecas deben cumplir con el protocolo de seguridad, higiene e inocuidad para garantizar la protección y salud de sus colaboradores.

Este protocolo abarca las siguientes medidas:

- Facilitar gel antibacterial a todos sus empleados
- Asegurar los servicios sanitarios para todos sus empleados, de conformidad con el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional
- Brindar información a sus empleados relacionada con la prevención de contagio del Coronavirus.
- Facilitar servicios de salud en la planta de producción para sus empleados, de conformidad con el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional.
- Nombre del responsable de los servicios médicos

- Disponer del listado de empleados, con direcciones y teléfonos en su caso, para asegurar la trazabilidad en caso algún empleado presente síntomas relacionados con el Covid-19
- Adicional, debe comunicarse inmediatamente a los teléfonos 1517 o 1540 para informar sobre algún colaborador que presente síntomas relacionados por Coronavirus, además debe facilitar la atención médica necesaria, de conformidad con los protocolos comunicados por las autoridades gubernamentales.

3. La Universidad de San Carlos ante la declaración de la Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la epidemia del coronavirus (Covid-19) como una emergencia de salud pública de importancia internacional; por ello, la universidad se suma al plan de prevención del Ministerio de Salud.

Para prevenir el coronavirus, la universidad realizará acciones coordinadas a través del Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres (CEDESYD), la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil, los enlaces del Consejo Coordinador de Desarrollo Seguro y Desastres, facultades, escuelas no facultativas, centros universitarios y dependencias de la USAC.

El plan contempla distintas fases de acción, la primera es de *prevención* e incluye una campaña de sensibilización y divulgación; además, los prestadores de atención en salud de la USAC llevarán a cabo una serie de acciones preventivas. También velarán por la clasificación de los pacientes, reconocimiento temprano y, ante la existencia de casos, se controlará la fuente de infección.

Durante la *fase de respuesta*, ante la presencia de casos de coronavirus, se llevará a cabo diagnóstico y monitoreo. Los casos sospechosos se remitirán al sistema nacional de salud. La Unidad de Salud y las instancias de emergencia de la USAC estarán en monitoreo permanente de la vigilancia epidemiológica del Covid-19.

Estas son las recomendaciones que el plan contempla para la comunidad universitaria:

1. Lavado de manos con agua y jabón de forma frecuente.
2. Medidas de higiene respiratoria: al toser o estornudar cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo, de preferencia desechable.
3. Mantener al menos un metro de distancia entre usted y aquellas personas que tosen, estornuden y tengan fiebre.
4. Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
5. Si tiene fiebre, tos o dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo en el sistema nacional de salud. Indique al prestador de atención si ha viajado a una zona en la que se haya notificado la presencia del Covid-19, o si ha tenido contacto con alguien que haya viajado a zonas declaradas con presencia de Covid-19 y tenga síntomas respiratorios.
6. Adoptar medidas generales de higiene cuando visite mercados de animales vivos, productos frescos o productos animales, evite el consumo de productos animales crudos o poco cocinados.
7. Evite participar en actividades públicas con aglomeración de personas.

8. Guardar la calma y no dejarse llevar por la desinformación, para lo cual es necesario estar atentos a la comunicación oficial de su unidad académica o del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

4. Proceso de seguridad para el ingreso a las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

El aspecto de control para ingresar a las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, queda bajo estricta responsabilidad del personal operativo que se desempeña como guardianes y tiene como lugar de trabajo la garita de ingreso a las instalaciones. Por lo que deberán velar por el fiel cumplimiento del proceso que se detalla a continuación.

Protocolo para evitar el contagio con el grupo de trabajo.

1. Definir el horario laboral del grupo



2. Contar con el protocolo de trabajo autorizado por la Dirección del Centro Universitario de Santa Rosa



3. Reportar diariamente el control de prevención obtenido.



4. Mantener la rutina de higiene, orden y limpieza del lugar de trabajo.



5. Uso correcto del equipo de trabajo asignado al grupo



6. Canal de comunicación oficial con las autoridades institucionales



7. Prohibida permanencia de personas al interno en el área de trabajo



8. Uso de mascarillas al momento de trabajar



9. Uso de guantes de todo el personal operativo



Reflexión

"Si un problema puede solucionarse, si la situación es tal que puedes hacer algo al respecto, entonces no hay necesidad de preocuparse. Si no puede arreglarse, entonces preocuparse no tiene utilidad alguna".

Dalai Lama

Medidas de prevención hacia el público

1. Mantener cerrado el portón de ingreso a las instalaciones universitarias.



2. Medir la temperatura a los que deseen ingresar al Centro Universitario, ya sea peatonalmente o en vehículos.



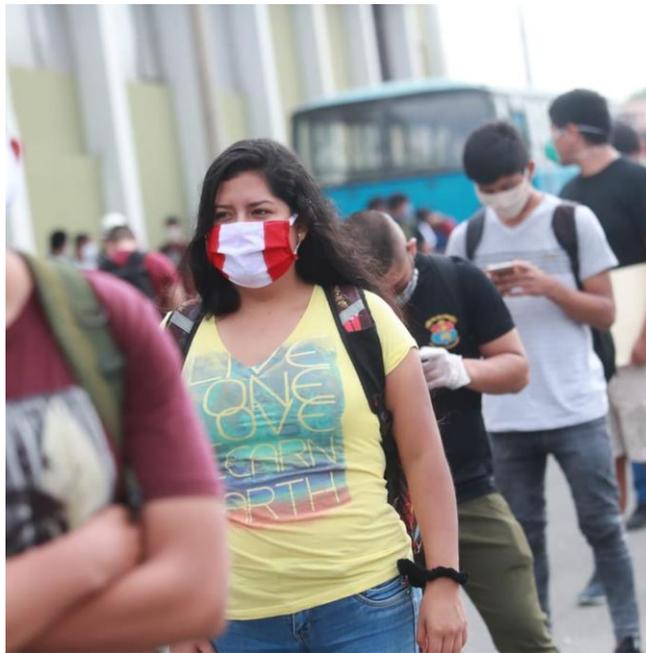
3. Aplicar gel antibacterial a los visitantes



4. Verificar que porten mascarilla



5. **Recomendar al momento de estar en las oficinas del Centro Universitario, mantener el distanciamiento social.**



Reflexión

"Los retos de la vida no están ahí para paralizarte, sino para ayudarte a descubrir quién eres".

Bernice Johnson Reagon

5. Insumos básicos para la implementación de los procesos de prevención ante la amenaza del Covid-19 al ingresar al Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

- Gel antibacterial en galones
- Manta vinílica
- Guantes de látex
- Mascarillas
- Caretas
- Protocolo físico
- Termómetros digitales

6. Recomendaciones generales

1. Hacer que se cumpla el protocolo presentado sin pretexto alguno por parte de los elementos de seguridad de la unidad académica.
2. Comprometerse a desarrollar cada uno de los pasos descritos para evitar contagios futuros.
3. Participar en todo proceso que represente actualización en relación con medidas de seguridad institucional en relación con la pandemia Covid-19
4. Mantener en bodega los insumos mínimos para el cumplimiento del presente protocolo.

7.Referencias bibliográficas

Gobierno de la República de Guatemala (2020) Decreto Gubernativo número 05-2020

“Estado de Calamidad en todo el territorio nacional en prevención Covid-19.

Diario de Centro América. Guatemala.

Ministerio de Economía de Guatemala (2020) Protocolo de seguridad institucional en las
empresas. Guatemala

Organización Mundial de Salud (2020) Declaración de la pandemia mundial. Covid-19

El Director General acepta la recomendación y declara que el brote por el nuevo
coronavirus (2019-nCov) constituye una ESPI. Ginebra Suiza

Reflexión

“La preocupación es como una mecedora: te da algo que hacer, pero nunca te lleva a ninguna parte, Erma Bombeck.

“No hay que temer nada en la vida, solo hay que entenderlo. Ahora es el momento de entender más, para que podamos temer menos.

Marie Curie

“A menudo, cuando piensas que estás al final de algo, estás al comienzo de otra cosa. Fred Rogers

“No siempre puedes obtener lo que quieres, pero si lo intentas a veces obtienes lo que necesitas, cantaron los Rolling Stones.

“Esta máquina se apagó. No sabíamos que iba a pasar, así que no nos preocupamos. Ahora está dañada y nosotros lo arreglaremos. Y por Cristo que así haremos con todo lo demás.

John Steinbeck

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

- Director del Centro Universitario de Santa Rosa
- Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
- Coordinador de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado
- Personal de seguridad asignada a garita del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.
- Comunidad estudiantil universitaria

4.3.2 Acciones

De investigación

El Ejercicio Profesional Supervisado tiene como pilar fundamental el trabajo de investigación acción, por lo tanto, esta es una acción vital para la formulación de un proyecto debido a que se debe de contar con una base técnica y científica que guíe en todo momento la formulación de planes a futuro.

De planeación

Como este es un trabajo secuencial luego de tener claros los puntos a investigar, es necesario planificar para evitar improvisaciones, eso sí, es necesario tener en cuenta que la planificación es un proceso flexible, debe de responder en todo momento al ritmo del trabajo a realizar.

De organización

El proceso administrativo establece el principio de organización como la selección y ordenamiento de los recursos básicos para realizar un trabajo, por lo tanto, aquí se desarrollan las generalidades de los principios de la organización como elemento básico en la ejecución de un proyecto.

De dirección

Como todo administrador es importante tener claros los puntos generales del desarrollo del proyecto por lo que el principio de dirección bien aplicado garantiza el desarrollo óptimo de un proyecto al momento de ejecutar el mismo.

De control

Todo proceso de desarrollo debe de contar con el análisis respectivo de las acciones realizadas con el fin de fortalecer las que se están realizando a cabalidad y retomar nuevas actividades para todas aquellas que se están estancando, provocando así el atraso del proyecto.

De gestión

Este aspecto es crucial para el desarrollo de un proyecto por lo tanto se necesita un alto grado de relaciones humanas para tener la capacidad de contactar entidades gubernamentales, instituciones privadas, personas particulares como posibles fuentes de financiamiento,

De socialización

El trabajo desde su inicio es fruto del manejo de una comunicación efectiva, por lo tanto, la socialización se convierte en un pilar fundamental para la ejecución del proyecto.

4.3.3 Resultados

- Una guía distribuida a 20 profesionales del área de administración del Centro Universitario de Santa Rosa y de la carrera de Pedagogía, Sección Cuilapa

- Una temática socializada con los diversos actores sociales en materia de la práctica del distanciamiento social.
- Una cortina colocada en el área de secretaria de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa.
- Señalamiento físico respetando el 1.5 metros de distancia entre usuarios de las dependencias administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa. Sede Cuilapa.

4.3.4 Implicaciones

Administrativas

Debido a que todo el enfoque del proyecto está vinculado con el proceso administrativo por lo que se vuelve básico el dominar este ámbito científico.

De Proyección Social

La realidad actual exige un dominio de la convivencia social, el respeto a las normativas establecidas, son vitales para evitar el contagio y la propagación del Covid-19. En ese sentido entre más procesos de concientización se generen, mejores resultados se obtendrán en el combate a esta realidad pandémica.

Didácticas

El desarrollo de los procesos de socialización, requieren de la máxima expresión de dominio oral que tenga el ponente, por lo que en este aspecto surge o se debe de poner de manifiesto el don de servicio y la vocación por el prójimo como docentes.

De Finanzas

Se requiere de todo el recurso monetario necesario que pueda gestionarse para el alcance de los objetivos previstos.

4.3.5 Lecciones aprendidas

4.3.5.1 En lo personal

Por el compromiso que hoy en día todos deben de manifestar para apoyar de una u otra manera de manera individual o institucional en aras de prevenir contagios relacionados con el Covid-19

4.3.5.2 En lo social

Somos entes netamente comunicativos, por lo tanto, es importante cimentar la forma de la nueva convivencia. Es compromiso de los grupos sociales promocionar todas aquellas acciones que redunden en la conciencia y responsabilidad de los semejantes ante el nuevo estilo de vida provocado por la pandemia.

4.3.5.3 En lo técnico-científico

Puesto que la realidad actual exige dominios técnicos (planificaciones, presentaciones y otros) que faciliten el entendimiento de los receptores del mensaje y científicos debido a que la pandemia exige la práctica de procesos comprobados para contar con la habilidad necesaria al momento de su aplicabilidad.

4.3.5.4 En lo profesional

En virtud de que este ejercicio es la última fase para optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, que el Centro Universitario de Santa Rosa, impulsa en el área sur oriental del país. Es la prueba que tiene todo estudiante ejecutor de demostrar los diversos dominios adquiridos durante el desarrollo de toda la carrera, poniéndola de manifiesto al servicio de las comunidades del departamento de Santa Rosa.

Capítulo 5

5. Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Coordinación de la carrera de Pedagogía

Ubicación: colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa

Coordinador de Sección: Licenciado Elman Erik González Ramos

Profesional Asesor-Supervisor: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado: Hugo Romeo Molina Mangandid

| Actividades/aspecto/elemento | Si | no | Comentario |
|---|----|----|---|
| Se presentó el plan del diagnóstico | X | | Pla diagnóstico corregido y presentado. |
| Los objetivos del plan fueron pertinentes | X | | Los objetivos se establecieron conforme lo observado. |
| Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes | X | | Todas las actividades se realizaron. |
| Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico | X | | Se realizó la investigación pertinente a través de las técnicas establecidas. |
| Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación | X | | Los instrumentos fueron utilizados adecuadamente. |

| | | |
|--|---|--|
| El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente | X | El diagnóstico se realizó en el tiempo planeado. |
| Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico | X | Las personas colaboraron en el proceso. |
| Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico | X | Se utilizaron las fuentes necesarias. |
| Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad | X | Sí, se obtuvo la caracterización de la institución. |
| Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad | X | La información de la institución es completa. |
| Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad | X | Se estableció el listado de manera oportuna. |
| Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades | X | Fue correcta la problematización. |
| Fue adecuada la priorización del problema a intervenir | X | Sí, fue adecuada. |
| La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir | X | Fue pertinente la hipótesis acción establecida. |
| Se presentó el listado de las fuentes consultadas | X | Sí, se presentó el listado de las fuentes consultadas. |

Tabla 13 /Evaluación del diagnóstico

Comentario

La importancia de realizar la etapa del diagnóstico en el Ejercicio Profesional Supervisado es que por medio de la investigación se establecieron los objetivos pertinentes con actividades programadas y los instrumentos utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación y así identificar la problemática que aqueja esta casa de estudios, etapa que se realiza es con el propósito de identificar las debilidades y fortalezas, y así encontrar la viabilidad a una solución adecuada para resolver la situación actual.

f. _____

f. _____

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz Hugo Romeo Molina Mangandid

Asesor

Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado

5.2 Evaluación de la Fundamentación teórica

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Coordinación de la carrera de Pedagogía

Ubicación: colonia Nuestra Señora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa

Coordinador de Sección: Licenciado Elman Erik González Ramos

Profesional Asesor-Supervisor: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado: Hugo Romeo Molina Mangandid

| Actividad/aspecto/elemento | Sí | No | Comentario |
|---|----|----|---|
| La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema. | X | | Sí, corresponde al tema. |
| El contenido presentado es suficiente | X | | Sí, es suficiente. |
| Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema. | X | | Son fuentes adecuadas para abordar el tema por completo. |
| Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico | X | | Se hacen la citas con forme a las normas APA actuales. |
| Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente | X | | Sí, contiene todos los elementos requeridos. |
| Se evidencia aporte del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en el desarrollo de la teoría presentada | X | | Sí, se evidencia los aportes del estudiante en la fundamentación. |

Tabla 14/Evaluación de la fundamentación teórica

Comentario

El contenido del tema presentado obtiene información específica porque se consultaron fuentes confiables evidenciadas con referencias bibliográficas y especifica la realidad para determinar su veracidad y en ello se fundamentan normas de prevención en relación a la pandemia Covid-19 tales como mantener el distanciamiento social, lavado de manos constantemente, aplicación de gel líquido en las manos y el uso correcto de la mascarilla o cubre boca.

f. _____

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Asesor

f. _____

Hugo Romeo Molina Mangandid
Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado

5.3 Evaluación del plan de intervención

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Coordinación de la carrera de Pedagogía

Ubicación: colonia Nuestra Señora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa

Coordinador de Sección: Licenciado Elman Erik González Ramos

Profesional Asesor-Supervisor: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado: Hugo Romeo Molina Mangandid

| Elemento del plan | Sí | No | Comentario |
|--|----|----|---|
| Es completa la identificación institucional del Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado. | X | | La información está completa y adecuada a lo requerido. |
| El problema es el priorizado en el diagnóstico. | X | | Proviene del diagnóstico de la institución. |
| La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado. | X | | Sí, corresponde el problema priorizado. |
| La ubicación de la intervención es precisa. | X | | Sí, es precisa. |
| La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir. | X | | Sí, es válida ante el problema. |
| El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención. | X | | Sí, expresa claramente el impacto que espera generar. |
| Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general. | X | | Son pertinentes los objetivos específicos de acuerdo al objetivo general. |
| Las metas son cuantificaciones verificables de los | X | | Metas son redactadas |

| | | |
|--|---|--|
| objetivos específicos | | conforme a lo requerido. |
| Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos. | X | Sí están orientadas. |
| Los beneficiarios están bien identificados. | X | Por medio de observación se identifican a los beneficiarios. |
| Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar. | X | Son apropiadas para cada una de las actividades. |
| El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización. | X | El tiempo es apropiado. |
| Están claramente determinados los responsables de cada acción | X | Cada responsable conoce lo que le corresponde. |
| El presupuesto abarca todos los costos de la intervención. | X | El presupuesto cubre los costos en su totalidad. |
| Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos. | X | Sí, existe el renglón de imprevistos dentro del presupuesto. |
| Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del proyecto | X | Se realizó las gestiones correspondientes. |

Tabla 15/ Evaluación de plan de acción

Comentario

Los objetivos propuestos en la intervención expresan con claridad el impacto que se esperaba mediante la justificación, Las metas a alcanzar son verificables ya que coinciden plenamente con lo planificado en los objetivos y el plan de intervención determina que se ajusta al grado

de dificultad que presenta la institución para intervenir con precisión, de esta manera las actividades a realizar se ajustan al tiempo y lugar asignado en conjunto con el financiamiento que abarca la ejecución del proyecto planificado.

f. _____ f. _____
Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz Hugo Romeo Molina Mangandid
Asesor Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Coordinación de la carrera de Pedagogía

Ubicación: colonia Nuestra Señora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa

Coordinador de Sección: Licenciado Elman Erik González Ramos

Profesional Asesor-Supervisor: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado: Hugo Romeo Molina Mangandid

| Aspecto | Sí | No | Comentario |
|--|----|----|---|
| Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado. | X | | Sí, se da logrando una experiencia única del proceso. |
| Los datos surgen de la realidad vivida. | X | | Sí, surgen de dicha realidad. |
| Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado | X | | Sí se evidencia la participación de cada uno de los involucrados. |
| Se valoriza la intervención ejecutada. | X | | Se logra dar el valor a cada una de las expectativas. |
| Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones | X | | Sí ayuda a reflexionar en cada una de las áreas contextuales. |

Tabla 16/ Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Comentario

La evaluación de la ejecución es el motivo para destacar la participación de los que se involucran para la ejecución de un proyecto y es ahí donde se valoriza y se mide el compromiso que se estableció durante una planificación, verificando el sistema que se adaptó para el logro de los objetivos y observar la evidencia que tenga concordancia con el objetivo general, objetivos específicos, metas y logros del proceso que se estableció en la intervención ejecutada

f. _____

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Asesor

f. _____

Hugo Romeo Molina Mangandid
Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado

Capítulo 6

6. El Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos del estudiante

Nombre: Hugo Romeo Molina Mangandid

Registro académico: 201544968

Código único de identidad:1684 17294 0610

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de estudio:Centro Universitario de Santa Rosa

Número de teléfono:50176690

Correo electrónico:mangandidm@hotmail.com

Dirección:Caserío Las Pavas Santa María Ixhuatán Santa Rosa

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre: Coordinación de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa

Coordinador: Licenciado Elman Erik González Ramos

Ubicación: Colonia Nuestra Señora del Carpinello

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Autónoma

Horario de labores: 07:00 a 18:00 sábado

Número de teléfono: 58746254

6.1.2 Título

Análisis, diseño e implementación de red inalámbrica y cableada con cableado estructurado e instalación telefónica IP, con sistema de administración red licenciada para el Centro Universitario de Santa Rosa, Fase 1.2 Normas para cableado estructurado

6.1.3 Ubicación física

Centro Universitario de Santa Rosa, carrera Pedagogía sección Cuilapa.

6.1.4 Descripción de la actividad

Las normas para cableado estructurado hacen referencia a una infraestructura, instalación o proyecto de un sistema de cableado, y se basa en una serie de Normas sobre Cableado Estructurado, establecidas por organismo implicados en la elaboración de las mismas, es decir que un sistema de cableado estructurado es la infraestructura de cable destinada a transportar, a lo largo y ancho de un edificio, las señales que emite un emisor de algún tipo de señal, hasta el correspondiente receptor, es físicamente una red de cable única y completa. Con combinaciones de alambre de cobre (pares trenzados sin blindar UTP), cables de fibra óptica bloques de conexión, cables terminados en diferentes tipos de conectores y adaptadores. Y todo esto se hace necesario para la conectividad de la red de telefonía e internet, necesaria para la funcionalidad del Centro Universitario de Santa Rosa

6.1.5 Justificación

Al tomar en cuenta las normas del cableado estructurado, surge la necesidad de implementar una rejilla para cableado aéreo de 25 metros. Accesorio necesario para la implementación de una red inalámbrica y cableada con cableado estructurado e instalación telefónica IP, con sistema de administración de red licenciada, puesto que ello dará respuesta a la problemática que presenta el Centro Universitario de Santa Rosa, al no contar con este servicio de telefonía

e Internet, que le permita funcionar adecuadamente. Cabe mencionar que ello coadyuvará en mantener un buen funcionamiento dentro de las instalaciones donde se presta el servicio, sin interrupción alguna en el sistema de cableado.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general

Implementar una rejilla para cableado aéreo de 25 metros que coadyuve en la implementación de red inalámbrica y cableada con cableado estructurado e instalación telefónica IP, con sistema de administración red licenciada para el Centro Universitario de Santa Rosa.

6.1.6.2 Objetivos específicos

- Proporcionar una rejilla para cableado aéreo de 25 metros que permita la instalación del cableado estructurado, en el servicio de telefonía e Internet, en el Centro Universitario de Santa Rosa.
- Proporcionar todos los elementos necesarios que permitan la instalación y fijación a pared de concreto, de la respectiva rejilla para cableado aéreo de 25 metros
- Contribuir a que el cableado estructurado se mantenga en constante revisión para que el nivel de servicio sea constante y permanente.

6.1.7 Metas

- Compra de una rejilla para cableado aéreo de 25 metros
- Adquisición de los elementos necesarios que permitan la instalación y fijación a pared de concreto, de la respectiva rejilla para cableado aéreo de 25 metros
- Proporcionar una red de telefonía e internet de banda ancha, que responda a las necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa.

6.1.8 Beneficiarios

- Directos: Personal administrativo, operativo, docentes y estudiantes de las diferentes carreras.
- Indirectos: personas particulares que tramitan diferentes documentos dentro del Centro Universitario de Santa Rosa

6.1.9 Metodología

- Observación
- Cualitativa
- Socialización
- Implementación

6.1.10 Actividades a realizar

- Elaboración del plan de voluntariado
- Revisión y aprobación del plan de voluntariado
- Cotización de rejilla para cableado aéreo, 25 metros y accesorios de instalación
- Elaboración y entrega de solicitudes para gestionar el material requerido
- Recaudación de fondos para obtener el material
- Visita a la empresa donde se realizará la compra de ...
- Entrega del proyecto al Director del Centro Universitario de Santa Rosa
- Elaboración del informe
- Entrega del informe al asesor

6.1.11 Cronograma

| No. | Actividades | Septiembre | | | | Octubre | | | | Responsable |
|-----|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|--|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| 1. | Elaboración del plan de voluntariado | P | | | | | | | | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |
| 2. | Revisión y aprobación del plan de voluntariado | E | | | | | | | | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |
| 3. | | P | | | | | | | | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |
| 4. | Cotización | E | | | | | | | | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |
| 5. | | P | | | | | | | | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |
| 6. | Elaboración y entrega de solicitudes para gestionar el material requerido | E | | | | | | | | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |
| 7. | | P | | | | | | | | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |
| 8. | Recaudación de fondos para obtener el material | E | | | | | | | | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |
| 9. | | P | | | | | | | | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |
| 9. | Visita a la empresa donde se realizarán la compra | E | | | | | | | | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |
| | | P | | | | | | | | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |

| | | | |
|---|---|--|--|
| Entrega del proyecto al director del Centro Universitario de Santa Rosa | | | Supervisado |
| Elaboración del informe | P | | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |
| | E | | Profesional Supervisado |
| Entrega del informe al asesor | P | | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |
| | E | | Profesional Supervisado |

Tabla 17 /Cronograma voluntariado

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
- Coordinador de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Personal docente y administrativo
- Personal técnico en el área de informática

6.1.12.2 Materiales

Rejilla para cableado aéreo, 25 metros y accesorios de instalación

6.1.12.3 Técnicos

- Participación
- Observación

6.1.12.4 Tecnológicos

- Taladro para barrenar en concreto
- Extensión eléctrica
- Tornillos de acero con sujetador de cable

6.1.12.5 Físicos

- Centro Universitario de Santa Rosa sede Cuilapa.

6.1.12.6 Financieros

6.1.12.6.1 Presupuesto

| Cantidad | Descripción | Costo Unitario | Costo Total |
|----------|--|----------------|-------------|
| 1 | Rejilla para cableado aéreo, 25 metros y accesorios de instalación | | Q 2,000.00 |
| | 10% de imprevistos | | Q 200.00 |
| | Total | | Q 2,200.00 |

Tabla 18 /Presupuesto voluntariado

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

| No. | Colaborador | Artículo | Monto |
|-----|-----------------------|--------------|------------------|
| 1 | Serigrafía La Moderna | Económico | Q. 1, 500.00 |
| 2 | Miscelánea La Casita | Económico | Q. 750.00 |
| | | Total | Q2,250.00 |

Tabla 19 /Fuentes de financiamiento

6.1.13 Evaluación

La evaluación será el logro y cumplimiento de los objetivos propuestos, llevando el control de las actividades del cronograma, así mismo se evaluará con un cuadro específico conjuntamente con el Asesor-Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción

Se logró implementar unarejilla paracableadoaéreo de 25 metros. Con sus respectivos accesorios de instalación, como requerimiento para la culminación del proyecto en sí. Con ello se ha logrado dar expansión a la red de telefonía e Internet, sujetando a una pared de concreto todo el cableado, se ha garantizado una instalación segura y confiable para dicha expansión. Cabe mencionar que, con la ejecución de dicho voluntariado, se ha logrado establecer en el Centro Universitario de Santa Rosa, una herramienta de mucha utilidad, que ayudará en el desarrollo de las diversas actividades que se llevan a cabo, en la funcionalidad del Centro Universitario de Santa Rosa.

6.2.2 Productos y logros

Productos

- Rejilla para cableado aéreo, 25 metros.
- Accesorios de instalación, tornillos de acero y sujetadores para cableado

Logros

- Se logró con la instalación de la rejilla para cableado aéreo, 25 metros, la expansión de red de telefonía e Internet.

- Se logró sujetar a la pared de concreto la rejilla para cableado aéreo de 25 metros, utilizando tornillos de acero y sujetadores de cableado, para garantizar su funcionalidad.

6.2.3 Fotografías



Fotografía 8/ Antes del proyecto. Fuente: Hugo Molina



Fotografía 9 / Antes del proyecto. Fuente: Hugo Molina



Fotografía 10/Durante el proyecto. Fuente: Hugo Molina



Fotografía 11/Después del proyecto. Fuente: Hugo Molina



Fotografía 12/Después del proyecto. Fuente: Hugo Molina



Fotografía 13 /Después del proyecto. Fuente: Hugo Molina

6.2.4 Acta

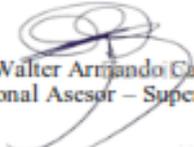


Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado

Acta móvil No. 02-2020.- En la Ciudad de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día diez del mes de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en la sede de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, el Licenciado Elman Erik González Ramos, Coordinador de Carrera, el Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, Profesional Asesor-Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía, la Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en su calidad de estudiante del proceso final del Ejercicio Profesional de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Hugo Romeo Molina Mangandid así como el cuerpo de personal operativo de servicio de seguridad del Centro Universitario para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** el profesor Hugo Romeo Molina Mangandid dio la cordial bienvenida a todos los presentes y agradeció la participación y el buen interés mostrado al aceptar la invitación que se les hiciera para ser parte de la ejecución del proyecto que le fuera asignado en el marco del trabajo de investigación acción del Ejercicio Profesional Supervisado. **SEGUNDO:** el programa a desarrollar consta de dos fases así: a) presentación de la guía general para realizar procesos de control de ingreso a las instalaciones universitarias respetando las medidas sanitarias establecidas por el Covid-19 a cargo del el estudiante ejecutor del proyecto. b) Entrega del proyecto pedagógico institucional. **TERCERO:** culminada la actividad descrita en el punto anterior Hugo Romeo Molina Mangandid procedió a hacer entrega del proyecto pedagógico titulado **“Procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis causada por el covid-19 dirigido al personal operativo de garita del Centro Universitario de Santa Rosa”** al Coordinador de carrera Licenciado Elman Erik González Ramos en su calidad de autoridad administrativa en el Centro Universitario de Santa Rosa en el área de Pedagogía. El Licenciado Elman Erik González Ramos presentó sus muestras de agradecimiento al estudiante ejecutor por tan encomiable trabajo realizado y le instó a continuar superándose académicamente para beneficio propio y de la comunidad en general, por su parte el Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz en su calidad de Profesional Asesor-Supervisor recibió un ejemplar del proyecto culminado el día de hoy, el cual en su intervención agradeció el apoyo puesto de manifiesto hacia las autoridades máximas de dicha casa de estudios universitarios. Seguidamente se procedió con la entrega de constancias de participación a los asistentes en la presentación de dicho proyecto **CUARTO:** el Profesor Molina Mangandid también hizo entrega en la presente fecha del proyecto de voluntariado titulado **“Análisis, diseño e implementación de red inalámbrica y cableada con cableado estructurado e instalación telefónica IP, con sistema de administración red licenciada para el Centro Universitario de Santa Rosa, Fase 1.2 Normas para cableado estructurado”** ” aporte con el cual se espera incrementar la capacidad de internet y fortalecer la red telefónica a nivel de institución de servicio a nivel de educación superior en el departamento, dicho proyecto también fue recibido por parte del Licenciado Elman Erik González Ramos, Coordinador de carrera Pedagogía, una vez más se le agradeció el apoyo puesto de manifiesto al profesor Molina Mangandid en su calidad de estudiante ejecutora del Ejercicio Profesional Supervisado por tan valioso aporte hacia la sede del Centro Universitario de Santa Rosa. No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha antes mencionado una hora después de su inicio, firmándola para constancia legal los que en ella intervenimos. Damos fe.


 Hugo Romeo Molina Mangandid
 Estudiante Ejecutor


 Licenciado Elman Erik González Ramos
 Coordinador de Carrera Pedagogía, sede Cuilapa
 Centro Universitario de Santa Rosa


 Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
 Profesional Asesor – Supervisor



Fotografía 14 /Acta móvil No. 02-2020/Entrega del proyecto de voluntariado. Fuente:

Hugo Molina

Capítulo 7

7. Conclusiones, recomendaciones y bibliografías

7.1 Conclusiones

- Se determinó por medio de la investigación, cuáles fueron los procesos que guían a la realidad durante la práctica en la comunidad elegida, con la finalidad de fortalecer las bases fundamentadas en el desarrollo del contexto social sobre los procesos científicos, sociales y culturales, para dar fe que se cumplió con lo establecido referente al desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Se identificaron las prioridades institucionales y contextuales de la Coordinación de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa con el fin primordial de verificar las fortalezas y debilidades con que se cuenta, para fortalecer los procesos de desarrollos tanto científicos como estructurales.
- Se implementó una guía que contiene los procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis causada por el Covid-19 dirigido al personal operativo de garita del Centro Universitario de Santa Rosa con el objetivo de de informar y concientizar al personal para tener en cuenta cuales son las normas establecidas para prevenir la expansión del virus Covid-19
- Se implementaron las normas de cableado estructurado dentro de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa para darle cumplimiento al desarrollo científico renovado e implementar un sistema moderno que se adapte a la problemática en general.

7.2 Recomendaciones

- Se recomienda fortalecer y modernizar los procesos de investigación fundamentados en el desarrollo científico, social y cultural en busca de la realidad y fomentar el desarrollo en los procesos establecidos para darle cumplimiento a la práctica y que sea permanente al momento de presentar el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- En necesario identificar las prioridades de la Coordinación de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa para verificar las fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas que presenta, y de esta manera fortalecer el proceso de desarrollo científico y estructural.
- En base a la guía que contiene los procesos básicos de seguridad institucional ante la crisis causada por el Covid-19 se recomienda ser responsables en el cumplimiento de las normas establecidas y respetar los parámetros de seguridad institucional para evitar el contagio masivo del virus Covid-19.
- Se deben implementar normas de cableado estructurado dentro de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, con el objetivo de renovar el sistema interno y para darle cumplimiento al desarrollo científico renovado e implementar un sistema moderno que se adapte a la problemática que enfrenta la comunidad educativa.

7.3 7.3 Referencias bibliográficas

Baena Paz, Guillermina (2017). Metodología de la Investigación. Tercera Edición, México.

Bustos Farías, Eduardo (2003). Proceso Administrativo. México D.F.

Gobierno de la República de Guatemala (2020).Decreto Gubernativo número 05-2020

“Estado de Calamidad en todo el territorio nacional en prevención Covid-19.

Gómez Bastar, Sergio (2012). Metodología de la Investigación. Primera Edición. México.

Ministerio de Economía de Guatemala (2020).Protocolo de seguridad institucional en las
empresas. Guatemala

Organización Mundial de Salud (2020).Declaración de la pandemia mundial. Covid-19.

Ginebra Suiza

Osorio González, Imelda Lorena (2014). Tesis El Proceso Administrativo y sus Efectos.

Quetzaltenango, Guatemala.

Capítulo 8

8. Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1. Introducción

El plan general del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en el Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; se realizará en el Centro Universitario de Santa Rosa, Carrera Pedagogía, plan fin de semana ubicado en colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa buscando consolidar y optimizar las fortalezas, oportunidades, necesidades y amenazas con las que pueda contar la institución sede seleccionada para el efecto. Esperando contar con el apoyo de la comunidad universitaria, en todos sus niveles y servicios de trabajo y proyección académica y administrativa, así como de servicios generales.

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

- Nombre: Hugo Romeo Molina Mangandid.
- Registro académico: 201544968
- Documento único de identificación: 1684 17294 0610
- Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa.
- Número de teléfono: 50176690
- Correo electrónico: mangandidm@hotmail.com

- Dirección: Caserío Las Pavas, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

1.2.2 Datos de la institución

- Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa, sección Pedagogía,
- Director: Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
- Coordinador de Carrera: Licenciado Elman Erik González Ramos
- Ubicación: colonia Nuestra Señora consoladora del Carpinello.
- Municipio: Cuilapa
- Departamento: Santa Rosa
- Tipo de institución: Educativa
- Horario de labores: 08:00 a 17:00 de lunes a viernes y sábados de 07:00a 18:00

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Investigar fundamentados en los procesos científicos, sociales y culturales de una región con el fin de determinar la realidad contextual e institucional de la comunidad seleccionada como área de práctica para el cumplimiento del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1.3.2 Objetivos específicos

- Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico prácticos proporcionados al estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de Centro Universitario de Santa Rosa, durante su formación profesional.

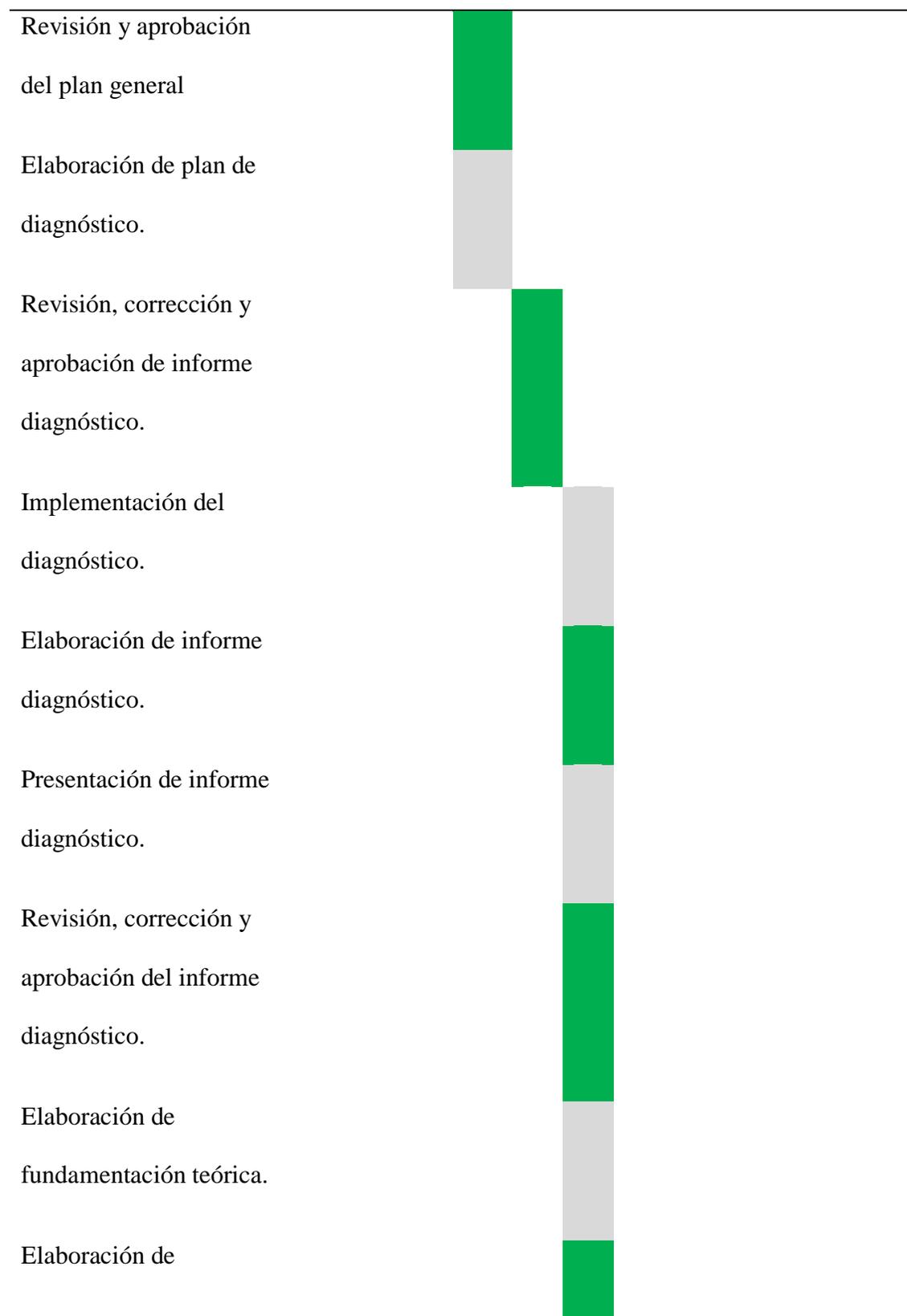
- Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

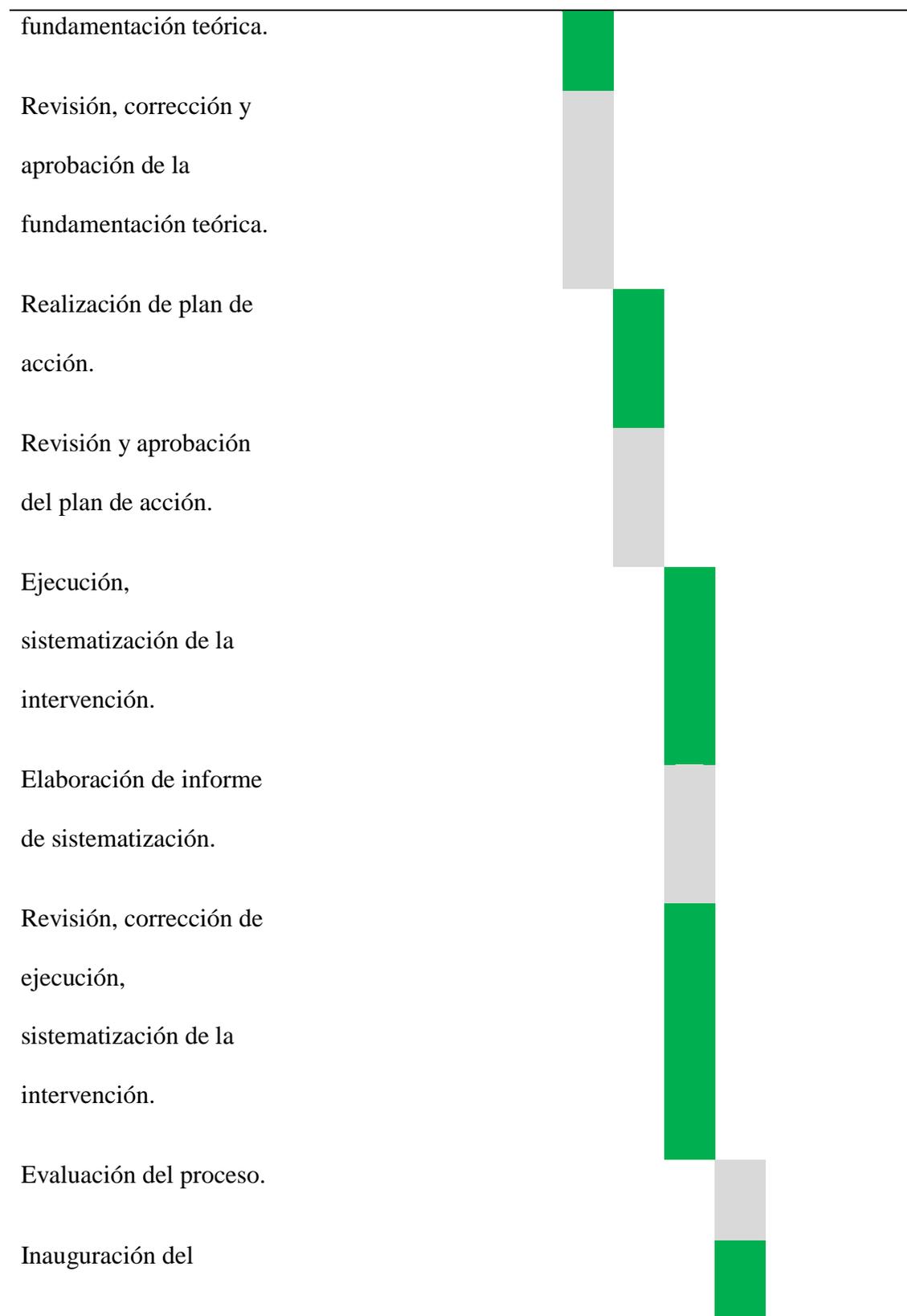
1.4 Descripción de las actividades a realizar

| No. | Actividad |
|-----|---|
| 1 | Entrega de carta de solicitud para el Ejercicio profesional supervisado. |
| 2 | Entrega de oficio de respuesta de autorización Ejercicio profesional supervisado. |
| 3 | Presentación a la organización |
| 4 | Toma de posesión de Ejercicio Profesional Supervisado y autorización. |
| 5 | Elaboración de plan Ejercicio profesional supervisado. |
| 6 | Revisión y aprobación del plan general |
| 7 | Elaboración de plan de diagnóstico. |
| 8 | Revisión, corrección y aprobación de informe diagnóstico. |
| 9 | Implementación del diagnóstico. |
| 1 | Elaboración de informe diagnóstico. |
| 1 | Presentación de informe diagnóstico. |
| 1 | Revisión, corrección y aprobación del informe diagnóstico. |

-
- 1 Elaboración de fundamentación teórica.
 - 1 Revisión, corrección y aprobación de la fundamentación teórica.
 - 1 Realización de plan de acción.
 - 1 Revisión y aprobación del plan de acción.
 - 1 Ejecución, sistematización de la intervención.
 - 1 Elaboración de informe de sistematización.
 - 1 Revisión, corrección de ejecución, sistematización de la intervención.
 - 2 Evaluación del proceso.
 - 2 Inauguración del proyecto y el voluntariado.
 - 2 Elaboración del informe final.
 - 2 Revisión y correcciones del informe final.
 - 2 Entrega del informe final.
-

Tabla 20 /Actividades a realizar





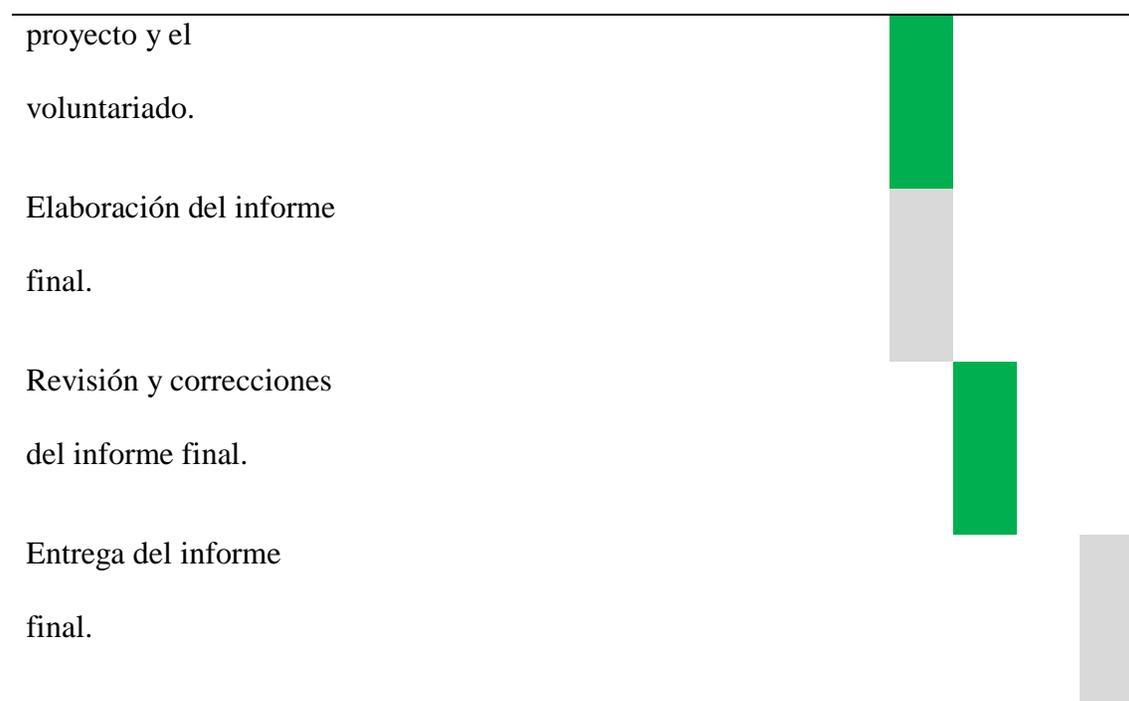


Tabla 21 /Cronograma del plan general

1.6 Metodología de trabajo

Se realizará un diagnóstico por medio de procesos integrales que se determinan en la Guía de análisis contextual e institucional, propuesta por la Facultad de Humanidades para la realización de trabajos de investigación en el área de Pedagogía y Administración Educativa.

1.7 Recursos

1.7.1 Talento humano

- ✓ Coordinador General de Exámenes de Graduación
- ✓ Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado designado a Pedagogía
- ✓ Coordinador de Carrera de Pedagogía sección Cuilapa
- ✓ Profesional Asesor Supervisor
- ✓ Estudiante ejecutor

1.7.2. Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Fotocopias
- ✓ Bolígrafos

1.7.3. Técnicos

- ✓ Memoria USB
- ✓ Internet

1.7.4 Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Celular
- ✓ Cámara fotográfica del celular

1.7.5 Físicos

- ✓ Centro Universitario de Santa Rosa, sección Pedagogía, Cuilapa.

1.7.6 Financieros

Todos los gastos que sean necesarios para el cumplimiento de este plan, serán cubiertos por gestiones del estudiante ejecutor.

1.8 Presupuesto

| Actividades | Recursos | Costo |
|---|--|----------|
| Entrega de carta de solicitud para el Ejercicio Profesional Supervisado. | Papel bond, lapiceros pasaje, almuerzo | Q.100.00 |
| Entrega de oficio de respuesta de autorización Ejercicio Profesional Supervisado. | Pasaje, almuerzo Papel bond, lapiceros | Q.100.00 |
| Presentación a la sede | Almuerzo y pasaje | Q.75.00 |
| Toma de posesión de Ejercicio Profesional Supervisado y autorización | Libro de actas, pasaje y almuerzo | Q.125.00 |
| Elaboración de plan Ejercicio Profesional Supervisado. | Computadora, internet, impresiones | Q.100.00 |
| Revisión y aprobación del Plan General | Impresiones y lapiceros | Q.50.00 |
| Elaboración de plan de diagnóstico. | Computadora, internet e impresiones | Q.45.00 |

| | | |
|---|---|------------|
| Revisión, corrección y aprobación de plan diagnóstico. | Impresiones y lapiceros | Q.45.00 |
| Implementación del diagnóstico. | Internet e impresiones | Q.45.00 |
| Elaboración de informe diagnóstico. | Computadora e impresiones | Q.45.00 |
| Presentación de informe diagnóstico. | Impresiones | Q.65.00 |
| Revisión, corrección y aprobación del informe diagnóstico. | Hojas bond y lapiceros | Q.45.00 |
| Elaboración de fundamentación teórica. | Computadora, internet e impresiones | Q.50.00 |
| Revisión, corrección y aprobación de la fundamentación teórica. | Papel bond y lapiceros | Q.35.00 |
| Realización de plan de acción. | Computadora, internet e impresiones | Q.50.00 |
| Revisión y aprobación del plan de acción. | Hojas bond y lapiceros | Q.45.00 |
| Ejecución, sistematización de la intervención. | Computadora, guías, impresiones, proyector y transporte | Q.2,000.00 |

| | | |
|---|--|-------------------|
| Elaboración de informe de sistematización. | Computadora, lapicero e impresiones | Q.60.00 |
| Revisión, corrección de ejecución, sistematización de la intervención. | Impresiones y lapiceros | Q.45.00 |
| Evaluación del proceso. | Impresiones y lapiceros | Q.35.00 |
| Inauguración del proyecto y el voluntariado. | Computadora, refacción proyector y transporte | Q.2,000.00 |
| Elaboración del informe final. | Computadora e internet | Q.50.00 |
| Revisión y correcciones del informe final. | Impresiones, hojas bond y lapiceros | |
| Entrega del informe final. | Documento | Q.150.00 |
| Imprevistos | | Q.200.00 |
| Total | | Q.5,560.00 |

Tabla

22 /Presupuesto del plan general

1.9 Evaluación

El proceso se evaluará antes, durante y después del Ejercicio Profesional Supervisado en sus diferentes etapas.

Profesor. Hugo Romeo Molina Mangandid

Estudiante ejecutor

Vo.Bo. Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Asesor – Supervisor Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

2. Plan del Diagnóstico

2.1 Identificación o parte informativa

Datos institucionales:

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa
Unidad: Coordinación de la carrera de Pedagogía
Coordinador: Licenciado Elman Erik González Ramos
Ubicación: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
Municipio: Cuilapa
Departamento: Santa Rosa.
Tipo de institución: Educativa
Horario de labores: de 7:00 a 18:00 horas los días sábado

Datos del estudiante:

Nombre: Hugo Romeo Molina Mangandid
Código único de identificación: 1684 17294 0610
Registro académico: 201544968
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa
Número de Teléfono: 50176690
Correo Electrónico: mangandidm@hotmail.com
Dirección: CaseríoLas Pavas, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

2.2 Título: Plan de diagnóstico institucional de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa del Centro Universitario de Santa Rosa

2.3 Ubicación física de la comunidad: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

2.4 Objetivos:

- General:
Identificar las prioridades institucionales y contextuales de la Coordinación de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Específicos:
Establecer la realidad contextual de la Coordinación de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa en todos sus aspectos (sociales, económicos, culturales).
- Verificar la realidad institucional de la Coordinación de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa en sus ámbitos administrativos.
- Identificar el impacto social que proyecta la Coordinación de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa.

2.5 Justificación

La importancia de realizar la etapa del diagnóstico en el Ejercicio Profesional Supervisado es que por medio de él se establecerán las problemáticas que aquejen esta casa de estudios, etapa que se realizará durante los meses de julio y agosto con el propósito de identificar las debilidades y fortalezas, y así encontrar la viabilidad a una solución adecuada para resolver la situación actual.

2.6 Actividades

Para la ejecución de la etapa del diagnóstico en la que se busca alcanzar los objetivos establecidos anteriormente se pretende ejecutar las actividades que a continuación se presentan:

1. Elaboración del plan de diagnóstico
2. Presentación de la solicitud de autorización
3. Establecimiento de métodos y técnicas a utilizar en la investigación
4. Identificación y selección de fuentes bibliográficas
5. Trabajo de campo
6. Recopilación e interpretación de información
7. Presentación de resultados a las autoridades locales
8. Selección de problemática para formulación de proyecto
9. Elaboración de informe para su revisión al Asesor
10. Entrega de informe para su revisión y aprobación
11. Correcciones y aprobación final del informe de diagnóstico institucional

2.7 Tiempo

El desarrollo dicho trabajo en el que se recolectará la información de investigación necesaria se enmarca en un mes calendario el cual tiene como inicio el 03 de julio y culmina el 03 de agosto del año en curso.

2.8 Cronograma

| No. | Actividades | Semanas | julio | | agosto | | | Responsable |
|-----|--|---------|-------|----|--------|----|---------------------|-------------|
| | | | 3° | 4° | 1° | 2° | 3o | |
| 1 | Elaboración del plan a ejecutar | P | | | | | Estudiante ejecutor | |
| | | E | | | | | | |
| 2 | Presentación de solicitud de autorización | P | | | | | Estudiante ejecutor | |
| | | E | | | | | | |
| 3 | Establecimiento de métodos y técnicas a utilizar en la investigación | P | | | | | Estudiante ejecutor | |
| | | E | | | | | | |
| 4 | Identificación y selección de fuentes bibliográficas | P | | | | | Estudiante ejecutor | |
| | | E | | | | | | |
| 5 | Trabajo de campo | P | | | | | Estudiante ejecutor | |
| | | E | | | | | | |
| 6 | Recopilación e interpretación de la información | P | | | | | Estudiante ejecutor | |
| | | E | | | | | | |
| 7 | Presentación de resultados a las autoridades locales | P | | | | | Estudiante ejecutor | |
| | | E | | | | | | |
| 8 | Selección de problemática para la formulación de proyecto | P | | | | | Estudiante Ejecutor | |
| | | E | | | | | | |
| 9 | Elaboración de informe para su revisión por el Asesor | P | | | | | Estudiante ejecutor | |
| | | E | | | | | | |
| 10 | Entrega de informe para revisión y aprobación | P | | | | | Estudiante Ejecutor | |
| | | E | | | | | | |
| 11 | Correcciones y aprobación final del informe de diagnóstico institucional | P | | | | | Estudiante Ejecutor | |
| | | E | | | | | | |

Tabla 23/ Cronograma del plan de diagnóstico

2.9 Técnicas e instrumentos

Todo trabajo de investigación supone soporte técnico y científico a fin de obtener el resultado deseado. Para el efecto se utilizan los procedimientos presentados a continuación:

- a) Observación
- b) Encuesta
- c) Entrevista
- d) Análisis documental
- e) Análisis estadístico
- f) Registro anecdótico

Aplicando los instrumentos tales como:

- a) Fichas
- b) Cuestionarios
- c) Cuadros de registros
- d) Base de datos
- e) Comentarios orales

2.10 Recursos

- Talento Humano:
 - Director Centro Universitario de Santa Rosa
 - Coordinador Exámenes Generales de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa.
 - Coordinador de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa
 - Asesor – Supervisor del Ejercicio profesional supervisado
 - Estudiante ejecutor

- Físicos
 - Sede de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa, Santa Rosa
- Materiales
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Impresiones
- Fotocopias
- Tinta
- Técnicos
 - Manuales
 - Guías
- Tecnológicos
- Equipo de computación
- Digital
- Financieros

Los recursos utilizados durante este proceso serán gestionados por parte del estudiante ejecutor de la investigación.

- **Presupuesto**

| Cantidad | Descripción | Costo unitario | Costo total |
|-----------------|-------------------------|-----------------------|--------------------|
| 1 ciento | Hojas papel bond | Q. 10.00 | Q10.00 |
| 5 | Lapiceros, | Q. 2.00 | Q10.00 |
| 100 | Fotocopias, | Q. 25.00 | Q25.00 |
| 2 | Botes de tinta | Q. 60.00 | Q120.00 |
| 25 | Impresiones | Q. 1.00 | Q25.00 |
| 6 | Tiempos de alimentación | Q. 20.00 | Q120.00 |
| 3 | Pagos de transporte | Q. 20.00 | Q60.00 |
| | | Total general | Q370.00 |

Tabla 24/Presupuesto del diagnóstico institucional

2.11 Responsable

- Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
Hugo Romeo Molina Mangandid.

2.12 Evaluación

El informe final del diagnóstico institucional se registrará en el instrumento respectivo por parte del Profesional Asesor – Supervisor al concluir todo el proceso de indagación, formulación, redacción y correcciones.

Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa, agosto de 2020

Profesor Hugo Romeo Molina Mangandid

Estudiante ejecutor

Vo.Bo.

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Profesional Asesor - Supervisor

8.2 Glosario

- **Amenaza.** Las amenazas son un delito o una falta, consistente en el anuncio de un mal futuro ilícito que es posible, impuesto y determinado con la finalidad de causar inquietud o miedo en el amenazado.
- **Aplicación.** es un término que proviene del vocablo latino applicatio y que hace referencia a la acción y el efecto de aplicar o aplicarse (poner algo sobre otra cosa, emplear o ejecutar algo, atribuir).
- **Brote.** Usualmente brote, es una clasificación usada en la epidemiología para referirse a la aparición repentina de una enfermedad debida a una infección en un lugar específico. Estos a menudo se limitan a un pueblo o una pequeña área.
- **Certeza.** La certeza es la seguridad factual que se tiene como garantía de un enunciado, del grado de verdad o falsedad, de la tautología proposicional en un silogismo o en general del conocimiento sobre un asunto.
- **Convivencia.** Convivencia es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.
- **Cualitativa.** El término cualitativo es un adjetivo que proviene del latín qualitativus. Lo cualitativo es aquello que está relacionado con la cualidad o con la calidad de algo, es decir, con el modo de ser o con las propiedades de un objeto, un individuo, una entidad o un estado.
- **Cuantitativa.** Cuantitativo o cuantitativa es un adjetivo que refiere a la naturaleza numérica de datos, métodos, investigaciones y / o resultados.

- **Dependencia.** Es un término con diversos usos que puede utilizarse para mencionar a una relación de origen o conexión, a la subordinación a un poder mayor o a la situación de un sujeto que no está en condiciones de valerse por sí mismo.
- **Didácticas.** La didáctica es el arte de enseñar. Como tal, es una disciplina de la pedagogía, inscrita en las ciencias de la educación, que se encarga del estudio y la intervención en el proceso enseñanza-aprendizaje con la finalidad de optimizar los métodos, técnicas y herramientas que están involucrados en él.
- **Discrepancia.** La discrepancia es la diferencia o desigualdad o que resulta de la comparación de las cosas entre sí en el ámbito científico.
- **Distanciamiento.** También mal conocido como distanciamiento social, es un conjunto de medidas no farmacéuticas de control de las infecciones, con el objetivo de detener o desacelerar la propagación de una enfermedad contagiosa.
- **Ejecución.** Como ejecución se denomina la acción y efecto de ejecutar. La palabra, como tal, proviene del latín *exsecutio, exsecutiōnis*. Ejecución, en este sentido, se refiere a la realización o la elaboración de algo, al desempeño de una acción o tarea, o a la puesta en funcionamiento de una cosa.
- **Ejecutor.** Es la persona que ejecuta o lleva algo a cabo un proyecto o una actividad de lo que está planificado u ordenado.
- **Elaboración.** Preparación de un producto que se hace transformando una o varias materias en sucesivas operaciones.
- **Estrategia.** La estrategia es un plan general para lograr uno o más objetivos a largo plazo o generales en condiciones de incertidumbre.

- **Expectativa.** En el caso de incertidumbre, expectativa es el supuesto más probable que se considera eventualmente posible. Una expectativa, que es una creencia centrada en el futuro, puede o no ser realista. Un resultado menos ventajoso da lugar a la emoción de decepción.
- **Facultativas.** De la facultad o poder. Que no es obligatorio, que puede hacerse o no tienes obligación de hacerlo, es facultativo.
- **Gestión.** Gestión es asumir y llevar a cabo las responsabilidades sobre un proceso, esto puede ser empresarial o personal, lo que incluye: La preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar.
- **Implementación.** Una implementación es la ejecución o puesta en marcha de una idea programada, ya sea, de una aplicación informática, un plan, modelo científico, diseño específico, estándar, algoritmo o política.
- **Infección.** Enfermedad provocada por microorganismos que invaden los tejidos.
- **Influenza.** La influenza es una enfermedad respiratoria contagiosa provocada por los virus de la influenza que infectan la nariz, la garganta y en algunos casos los pulmones. Este virus puede causar una enfermedad leve o grave y en ocasiones puede llevar a la muerte.
- **Inocuidad.** La Inocuidad es un concepto que se refiere a la existencia y control de peligros asociados a los productos destinados para el consumo humano a través de la ingestión como pueden ser alimentos y medicinas.
- **Intangibles.** En el caso del activo intangible, el bien en cuestión no puede medirse de forma física, aunque sí puede producir beneficios económicos. Los derechos de autor y las marcas, entre muchos otros, son activos intangibles.

- **Intervención.** La intervención es ilícita (principio de no intervención) menos cuando está fundada en un título (p. ej., Tratado). Es admisible también la licitud de la intervención por humanidad, emprendida para proteger la vida de personas gravemente amenazadas (pero frecuentemente sirve esta de coartada a las políticas de poder).
- **Pandemia.** Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.
- **Perspectiva.** El término perspectiva se utiliza en las artes gráficas para designar a una representación, generalmente sobre una superficie plana, de un motivo tal como es percibido por la vista, de forma que se pueda intuir su configuración tridimensional.
- **Planificación.** Los esfuerzos que se realizan a fin de cumplir objetivos y hacer realidad diversos propósitos se enmarcan dentro de una planificación. Este proceso exige respetar una serie de pasos que se fijan en un primer momento, para lo cual aquellos que elaboran una planificación emplean diferentes herramientas y expresiones.
- **Práctica.** El concepto de práctica puede ser utilizado con varias acepciones distintas. Incluso puede, dependiendo del contexto, actuar como un sustantivo (por ejemplo, cuando se dice "con la práctica se mejora") pero también como un adjetivo (si se dice por ejemplo "realizar ejercicios es práctico para la salud"). De cualquier modo, el término siempre tiene que ver con la noción de algo que se realiza, que se lleva a cabo y que requiere determinado conocimiento o constancia para que los resultados sean los esperados.
- **Prevención.** Prevención significa acción y efecto de prevenir. Se refiere a la preparación con la que se busca evitar, de manera anticipada, un riesgo, un evento desfavorable o un acontecimiento dañoso. Pueden prevenirse enfermedades, accidentes, delitos, etc. La palabra proviene del latín *praeventio*, *praeventiōnis*.

- También recibe el nombre de prevención la provisión de mantenimientos, caudales u otras cosas que se guardan en un lugar para cuando se los necesite.
- **Propagación.** Se llama propagación al conjunto de fenómenos físicos que conducen a las ondas del transmisor al receptor. Esta propagación puede realizarse siguiendo diferentes fundamentos físicos, cada uno más adecuado para un rango de frecuencias de la onda a transmitir.
- **Protocolo.** En términos generales, protocolo es una regla que guía de qué manera debe realizarse una actividad, especialmente en el mundo de la diplomacia.
- **Sanitización.** Se persigue reducir y eliminar toda la suciedad de una superficie concreta. Buscan acabar con las impurezas, así como con las bacterias, hongos y demás microorganismos perjudiciales para la salud humana y animal. Un objetivo común y dos procesos totalmente distintos.
- **Sistematización.** Se denomina sistematización al proceso por el cual se pretende ordenar una serie de elementos, pasos, etapas, etc., con el fin de otorgar jerarquías a los diferentes elementos.
- **Turbulento.** En términos de la dinámica de fluidos, turbulencia o flujo turbulento es un régimen de flujo caracterizado por baja difusión de momento, alta convección y cambios espacio-temporal rápido de presión y velocidad.
- **Versatilidad.** Capacidad de algo o alguien para adaptarse rápida y fácilmente a diferentes funciones. La versatilidad, por lo tanto, es una característica muy valorada. El término versatilidad puede tener dos significados (uno positivo y uno negativo) según el contexto.

- **Virtual.** Es un entorno de escenas u objetos de apariencia real. La acepción más común refiere a un entorno generado mediante tecnología informática, que crea en el usuario la sensación de estar inmerso en él.
- **Virus.** En biología, un virus es un agente infeccioso microscópico acelular que solo puede replicarse dentro de las células de otros organismos. Los virus están constituidos por genes que contienen ácidos nucleicos que forman moléculas largas de ADN o ARN, rodeadas de proteínas.
- **Vulnerabilidad.** Vulnerabilidad puede ser aplicado en diversos campos con distintas acepciones. Vulnerabilidad es la cualidad de vulnerable. El concepto puede aplicarse a una persona o a un grupo social según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto.